



**ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ODS BAJO LOS
ESTÁNDARES GRI (SUSTAINABILITY REPORTING
STANDARDS) PARA LA CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO
FAMILIAR COLSUBSIDIO.**

MARÍA ALEJANDRA MORALES PARDO - 2173969

**UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS DE COLOMBIA
SEDE BOGOTÁ
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍAS
FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL
BOGOTÁ D.C.
2020**

**ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ODS BAJO LOS ESTÁNDARES GRI
(SUSTAINABILITY REPORTING STANDARDS) PARA LA CAJA COLOMBIANA
DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO.**

MARÍA ALEJANDRA MORALES PARDO - 2173969

**PROYECTO DE PASANTÍA PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE INGENIERÍA
AMBIENTAL**

**ING. ANA PAOLA BECERRA QUIROZ
DIRECTOR**

**UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS DE COLOMBIA
SEDE BOGOTÁ
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍAS
FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL
BOGOTÁ D.C.
2020**

A mi familia

Agradecimientos

A la Ingeniera Ana Paola Becerra Quiroz mi directora, quien con su amor me orientó y me apoyo con el proyecto, siempre creyó en mí. A mis jurados, quienes se tomaron el tiempo de leer mi proyecto y corregirme para poder ser una mejor profesional. A cada ingeniero que conformó el área de gestión ambiental en Colsubsidio, puesto que me impulsaron a confiar en mis habilidades. A todos los compañeros practicantes del área y de la organización con quienes actualmente tengo una excelente amistad y me orientaron con la sabiduría que ellos poseen para enfrentar varios retos durante la pasantía. A mi familia y mi pareja, que tuvieron paciencia y con amor me apoyaron en muchas situaciones que enfrentamos a lo largo de esta travesía.

Contenido

1. RESUMEN.....	10
2. ABSTRACT	11
3. INTRODUCCIÓN.....	12
4. OBJETIVOS	14
4.1. OBJETIVO GENERAL.....	14
4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	14
5. MARCO REFERENCIAL	15
5.1. MARCO CONTEXTUAL	15
5.2. MARCO TEÓRICO.....	15
5.2.1. LOS ODS EN LAS EMPRESAS	15
5.2.2. MECANISMOS PARA EVALUAR EL RENDIMIENTO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA (RSC)	17
5.2.3. ESTÁNDARES GRI.....	18
5.3. MARCO CONCEPTUAL.....	20
5.3.1. INFORME DE SOSTENIBILIDAD.....	20
5.3.2. LOS ODS	21
5.3.3. LA AGENDA 2030	21
5.3.4. DESARROLLO SOSTENIBLE.....	21
5.3.5. APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE	21
5.3.6. RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA	21
5.4. MARCO LEGAL.....	22
6. DESARROLLO DE LA PASANTÍA: FASE I DIAGNÓSTICO DE LA SOSTENIBILIDAD 24	
6.1. DIMENSIÓN AMBIENTAL.....	24
6.1.1. CONSUMO DE AGUA.....	26
6.1.2. GENERACIÓN DE RESIDUOS	26
6.1.3. CONSUMO ENERGÉTICO	29
6.1.4. EMISIONES	30
6.2. DIMENSIÓN SOCIAL.....	31
6.3. DIMENSIÓN ECONÓMICA.....	33
7. DESARROLLO DE LA PASANTÍA: FASE II EVALUACIÓN DE INDICADORES	35
7.1. INDICADORES AMBIENTALES.....	37
7.2. INDICADORES SOCIALES	44

7.3.	INDICADORES ECONÓMICOS	51
8.	RESULTADOS OBTENIDOS	54
8.1.	DIMENSIÓN ECONÓMICA	55
8.2.	DIMENSIÓN AMBIENTAL	55
8.3.	DIMENSIÓN SOCIAL	56
9.	DESARROLLO DE LA PASANTÍA: FASE III ESTRATEGIAS PARA MEJORAR LAS METAS DE LOS ODS	58
9.1.	RECOMENDACIONES DE LA DIMENSION AMBIENTAL.....	58
9.1.1.	Residuos sólidos	59
9.1.2.	Control de las emisiones atmosféricas	59
9.1.3.	Consumo energético	60
9.2.	RECOMENDACIONES DE LA DIMENSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL.....	60
10.	CONCLUSIONES	62
11.	RECOMENDACIONES	63

Listado de tablas

Tabla 1. Estándares GRI general.....	18
Tabla 2. Marco Legal Vigente	22
Tabla 3. Normativa aplicable a las actividades que desempeña Colsubsidio	23
Tabla 4. Información general recolectada de la dimensión ambiental.	24
Tabla 5. Información ambiental de supermercados	25
Tabla 6. Información ambiental de salud	25
Tabla 7. Información general establecida para la dimensión social	32
Tabla 8. Información de la dimensión social para la UES supermercados	32
Tabla 9. Información de la dimensión social para la UES salud.	32
Tabla 10. Valor económico generado a nivel de Colsubsidio	33
Tabla 11. Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados (cantidad de sedes por UES)	34
Tabla 12. Cantidad de personas en altos cargos.....	34
Tabla 13. Estándares GRI ambientales	36
Tabla 14. Estándares GRI (Social)	36
Tabla 15. Estándares GRI (Económico)	37
Tabla 16. Residuos peligrosos entregados a terceros en el año 2018.	43
Tabla 17. Proveedores seleccionado y cumplan con los requisitos ambientales 2016-2017-2018.....	44
Tabla 18. Trabajadores beneficiados de las prestaciones en los años 2017-2018.	46
Tabla 19. Tasa de días perdidos por accidentes de trabajo anual.....	48
Tabla 20. Trabajadores afiliados al sindicato de los años 2016-2017-2018.	49
Tabla 21. Solicitudes de quejas	49
Tabla 22. Personas capacitadas en los proveedores de seguridad.....	49
Tabla 23. Casos de incumplimiento del producto o servicio de los años 2017-2018.	50
Tabla 24. Refrigerantes usados en Colsubsidio.....	60

Listado de Ilustraciones

Ilustración 1. Estándares GRI	20
Ilustración 2. Comparaciones de consumo de agua por las UES salud y supermercados	26
Ilustración 3. Generación residuos sólidos UES salud y supermercados.	27
Ilustración 4. Reporte GRI salud	28
Ilustración 5. Consumo energético UES salud y supermercados	29
Ilustración 6. Generación de emisiones (alcance 1) UES salud y supermercados.	30
Ilustración 7 Generación de emisiones (alcance 2) UES salud y supermercados	31
Ilustración 8. Estándares que se analizó durante la pasantía	35
Ilustración 11. Variación intensidad energética años 2016-2017-2018.....	38
Ilustración 12. Captación de agua por tipo de fuente para los años 2016-2017-2018.	39
Ilustración 13. Variación de las emisiones (alcance 1) durante los años 2017-2018-2019.....	40
Ilustración 14. Variación de emisiones (alcance 2) durante los años 2017-2018-2019.....	40
Ilustración 15. Variación del vertido de aguas durante los años 2016-2017-2018.	41
Ilustración 16. Variación del tipo de eliminación de residuos peligrosos durante los años 2016-2017-2018.....	42
Ilustración 17. Variación del tipo de eliminación de residuos no peligrosos durante los años 2016-2017-2018	43
Ilustración 18. ODS sociales a los cuales contribuye Colsubsidio.	45
Ilustración 19. Variación de la tasa de rotación para los años 2016-2017-2018....	46
Ilustración 20. Variación del permiso parental durante los años 2016-2017-2018.	47
Ilustración 21. Trabajadores que tienen tareas de alto riesgo en los años 2017-2018.	48
Ilustración 22. Variación de la evaluación de los impactos en la salud y seguridad por servicio de los años 2016-2017-2018.....	50
Ilustración 9. Cantidad de personas en altos cargos de los años 2016-2017-2018.	51
Ilustración 10. Cantidad de personas en altos cargos para los años 2016-2017-2018.	52
Ilustración 23. Análisis de la sostenibilidad de la organización.	54
Ilustración 24. Porcentaje de cumplimiento de la dimensión económica de los años 2016-2017-2018.....	55
Ilustración 25. Porcentaje de cumplimiento de la dimensión ambiental en los años 2016-2017-2018.....	56
Ilustración 26. Porcentaje de cumplimiento dimensión social de los años 2016-2017-2018.....	56
Ilustración 27. Impactos por unidades de servicio (supermercados y salud)	58
Ilustración 28. Comportamiento de la empleabilidad administrativa y la economía de la organización.....	61

Listado de Anexos

Anexo A.....Dimensión Económica

Anexo B.....Dimensión Ambiental

Anexo C.....Dimensión Social

1. RESUMEN

Las empresas colombianas han desarrollado iniciativas tendientes al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible basados en la agenda 2030. Por tal motivo en los últimos años han usado los estándares del Global Reporting Initiative (GRI) para analizar y hacer seguimiento a sus avances en materia de sostenibilidad. Colsubsidio, por ser una de las empresas más grandes de Colombia es consciente de que se deben implementar estrategias encaminadas a lograr la armonía de los tres pilares fundamentales del desarrollo sostenible que son las dimensiones social, ambiental y económica. Por tal motivo, la organización a partir del año 2016 ha venido utilizando dichos estándares, a partir la de las guías para la elaboración de memorias de sostenibilidad, con ajustes para la presentación de su información.

Con el desarrollo de esta pasantía se analizó el cumplimiento de los ODS bajo los estándares GRI, de las unidades de servicio salud IPS y supermercados de la Caja Colombiana de Subsidio Familiar – Colsubsidio para que a partir de estos, se diseñen estrategias sostenibles que vayan en pro del cumplimiento del mismo. Así pues, en una primera instancia se realizó un diagnóstico de la sostenibilidad actual que maneja Colsubsidio, analizando las dimensiones económicas, sociales y ambientales en un periodo de 4 años a partir del año 2016. Además, se realizaron visitas a las sedes para verificar la información recolectada. En un segundo momento se analizaron los indicadores que maneja Colsubsidio y los establecidos en la guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad encontrados en la el Global Reporting Initiative (GRI). Finalmente, con los resultados obtenidos en el análisis de los indicadores, se propusieron estrategias para mejorar el cumplimiento de las metas asociadas a los ODS.

Palabras claves: Colsubsidio, ODS, indicadores de sostenibilidad, estándares GRI

2. ABSTRACT

Colombian companies have developed initiatives aimed at fulfilling the Sustainable Development Goals based on the 2030 agenda. For this reason, in recent years they have used the Global Reporting Initiative (GRI) standards to analyze and monitor their progress in terms of sustainability. Colsubsidio, being one of the largest companies in Colombia, is aware that strategies must be implemented to achieve harmony between the three fundamental pillars of sustainable development, which are the social, environmental and economic dimensions. For this reason, since 2016 the organization has been using these standards, based on the guidelines for the preparation of sustainability reports, with adjustments for the presentation of their information.

With the development of this internship, compliance with the SDGs under the GRI standards was analyzed, of the IPS health service units and supermarkets of the Colombian Family Subsidy Fund - Colsubsidio so that from these, sustainable strategies are designed that go in for compliance with it. Thus, in the first instance, a diagnosis of the current sustainability managed by Colsubsidio was made, analyzing the economic, social and environmental dimensions in a period of 4 years starting in 2016. In addition, visits were made to the headquarters to verify the information collected. In a second moment, the indicators managed by Colsubsidio and those established in the guide for the preparation of sustainability reports found in the Global Reporting Initiative (GRI) were analyzed. Finally, with the results obtained in the analysis of the indicators, strategies were proposed to improve compliance with the goals associated with the SDGs.

Key words: Colsubsidio, ODS, sustainability indicators, GRI standards.

3. INTRODUCCIÓN

Dentro de las últimas políticas mundiales generadas por las Naciones Unidas se encuentran los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, que se han convertido en una herramienta integral y que contempla 3 enfoques importantes. El primer enfoque tiene que ver con la universalidad, puesto que fue construido de manera participativa con varios miembros (sociedad civil, sector privado, gobiernos y la academia) a lo largo de meses de discusiones. El segundo enfoque va encaminado hacia los derechos humanos, es decir, a las sociedades más vulnerables y excluidas, ya que están en pro de realizar el desarrollo sostenible integrando a todas las comunidades sin dejar a nadie atrás. Por último, maneja 3 lenguajes universales como lo son temas ambientales, sociales y económicos que ayudan a llevar a sociedades a la prosperidad. Colombia fue uno de los países que aportó para la conferencia de Río+20 en 2012 y ha implementado los ODS en su plan de Desarrollo [1].

Desde hace mucho tiempo las administraciones públicas han dedicado su tiempo al diseño de planes, programas y políticas encaminadas al mejoramiento de la calidad de vida de la población, con el fin de que más entidades se unieran en pro de contribuir a la población en general, como es el ejemplo de varias ONG, asociaciones, entidades sociales y privadas. Asimismo, las empresas colombianas, están comprometidas a aportar al cumplimiento de los ODS, sin embargo, al observar el panorama actual de las metas que se propusieron, los datos del país no son alentadores, debido a las tasas de desempleo, el analfabetismo, la violencia de género y el cambio climático, contrario a ello aumentan alarmantemente. Como medida para lograr la mejoría necesaria, es importante que las empresas incluyan en sus políticas un modelo ambiental [2].

Con ocasión a lo anterior, Colsubsidio reporta en el informe de sostenibilidad el crecimiento de la organización, puesto que reportó mejoras en algunos de sus indicadores, como por ejemplo en el aspecto social. Es importante aclarar que, para diciembre de 2019 Colsubsidio contó con 776 sedes de las cuales solo se recibe información de 643, este valor corresponde al 82,9% de la totalidad. En cuanto al agua extraída para los diferentes servicios ofrecidos en las unidades, se puede observar una disminución a partir del año 2016. Estos valores han ido disminuyendo considerablemente debido a los diferentes programas que posee Colsubsidio en el marco hídrico. Asimismo, el agua reciclada de todas las sedes ha ido incrementando con respecto al año anterior, debido a que esta agua es tratada y descontaminada en las sedes para luego ser reutilizada en riego de plantas y limpieza, este proceso se le atribuye a la unidad de servicio recreación [3].

La generación de residuos en la empresa ha ido en aumento, y dependiendo el residuo asimismo se le da su tratamiento o disposición final. Este aumento en los residuos se ve proporcionado por diferentes factores, tales como, las cantidades de sedes dadas en apertura, o la cantidad de actividades adquiridas por las sedes [3].

Colsubsidio es consciente del impacto que se genera por los gases de efecto invernadero (GEI) y por ello realiza anualmente la medición de la huella de carbono, participando en iniciativas con aliados estratégicos que le permitieron evitar la emisión de 12,37 Ton de CO₂ con la entrega de residuos de aceite vegetal usado y grasa animal [3].

En cuanto a los valores de energía reportada actualmente, los supermercados son quienes tienen el mayor consumo, pues estos están dotados de refrigerantes durante todo el tiempo, que ayudan a la preservación de los alimentos y mantener unas temperaturas adecuadas, lo que ha ido aumentando desde el año 2017. Sin embargo, para obtener un mejoramiento en las metas de los ODS hace falta realizar más acciones por las unidades de servicio. Cabe mencionar que en el diagnóstico se realizará de manera más específica los diferentes consumos generados por unidad de servicio y las cantidades de residuos tanto peligrosos como no peligrosos, como también su tratamiento final.

Por otra parte, de acuerdo al talento humano se han realizado estrategias para que la empresa pueda emplear a gran cantidad de personal Colombiano sin distinción de raza, religión, orientación sexual o etnia y estar entre los diez mayores empleadores del país, por ello gestión humana se ha encargado de crear un equilibrio entre la contratación por género, edades, entre otros, proporcionando ambientes de trabajo [3], teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, es indispensable realizar un seguimiento de cada aspecto, puesto que con base en ello se pueden realizar mejoras. Es así que, a partir del año 2014, Colsubsidio realiza sus informes de sostenibilidad con base en los estándares GRI y la Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad G4 aprobado por el mismo. Colsubsidio cuenta con diferentes unidades de servicio como supermercados, recreación, salud IPS, educación, administración, medicamentos, alimentos y bebidas pertenecientes a diversas gerencias, cada una con presupuesto propio y destinación de recursos para atender temas de su operación. Es así que, a la Unidad de Servicio Recreación se destinan más fondos para la creación de nuevas estrategias que mejoren las metas con relación a los ODS, sin embargo, para que la empresa sea globalmente sostenible y alcance sus metas integrales se deben aportar oportunidades de mejora y estrategias que vayan ligadas a cada tipo de negocio, lo que quiere decir que para alcanzar el mejoramiento de aunque sea 1 ODS se debe trabajar en conjunto con el resto de las unidades, es así que este proyecto proporcionará a la empresa Colsubsidio ideas claras para ejecutarlas a futuro, que mediante la optimización de sus servicios puedan brindar sostenibilidad.

El presente documento contiene todo lo realizado durante la pasantía trabajada en la organización. Con ocasión, este proyecto se encuentra dividido en doce títulos fundamentales para darle la estructura necesaria; en la primera parte (título cuarto) se encuentra el objetivo general y los objetivos específicos que dan lineamientos para lograr obtener resultados. La segunda parte, se tiene el marco referencial, en él se encuentra el marco contextual, marco teórico, marco conceptual y el marco legal (título 5.1, 5.2, 5.3, 5.4 respectivamente), que sirve para dar información requerida confiable que sirve para entender el tema a desarrollar. En el título seis se plasma el diagnóstico de la sostenibilidad dividido en las dimensiones ambientales, sociales y económicas. En el título siete contienen la evaluación de indicadores. Para el caso del título ocho son las estrategias de mejora para la organización, en el título nueve se encuentran los resultados obtenidos a lo largo del proyecto y de la pasantía al igual que la interpretación del mismo. Finalmente, para la quinta parte están las conclusiones y recomendaciones con base al trabajo realizado para la empresa Colsubsidio.

4. OBJETIVOS

4.1. OBJETIVO GENERAL

Analizar el cumplimiento de los ODS bajo los estándares GRI (Sustainability Reporting Standards) para la caja Colombiana de Subsidio Familiar Colsubsidio.

4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar el diagnóstico de la sostenibilidad de las unidades de servicio Salud IPS según tipo de negocio (Consultorios Médicos, Clínicas y Centros Médicos) y Supermercados.
- Evaluar la sostenibilidad de la Caja Colombiana de Subsidio Familiar Colsubsidio bajo los estándares GRI de las unidades de servicio Salud IPS y Supermercados.
- Proponer estrategias para mejorar el cumplimiento asociado a las metas de los ODS.

5. MARCO REFERENCIAL

5.1. MARCO CONTEXTUAL

La Caja Colombiana de Subsidio Familiar Colsubsidio fue creada en el año 1957, y es una corporación privada sin ánimo de lucro, que se adhiere al Sistema del Subsidio Familiar y al Sistema Integral de protección y Seguridad Social Colombiano [4]. Esta empresa, además de brindar cuota monetaria durante varios años a sus empleados, también les proporciona otros servicios tales como: educación, supermercados y droguerías, vivienda, recreación, salud, cultura y turismo social. Comenzando los noventa empezó a implementar estrategias de seguridad social y en la protección social de las personas, por ello empiezan a desprenderse una serie de ideas como las agencias de empleo, quienes son estas las encargadas de ofrecer un empleo que mejor convenga con el perfil de cada persona como también un seguro de desempleo, que incluye unas cuotas monetarias para alimento y la posibilidad de capacitarse en diferentes campos para emplearse lo más pronto [5].

Colsubsidio es una empresa sin ánimo de lucro que presta variedad de servicios, tiene cobertura nacional, cada área cuenta con un gerente o subdirector y el foco de la compañía es intervenir en la cobertura nacional, innovando la prestación del servicio sin desmejorar la calidad. Asimismo, las utilidades que ingresan son invertidas nuevamente en creación de nuevos servicios o el mejoramiento de los servicios existentes [5].

5.2. MARCO TEÓRICO

5.2.1. LOS ODS EN LAS EMPRESAS

Los ODS se realizaron en la Conferencia de las Naciones Unidas tratando temas del Desarrollo Sostenible, fue concebida en Río de Janeiro en el año 2012. El principal objetivo que tenía esta conferencia era crear un variado número de objetivos que estuvieran ligados con los desafíos ambientales, políticos y económicos que se enfrenta el mundo diariamente. Inicialmente se hablaba de los ODM (año 2000) que posteriormente se sustituirían por los ODS [6].

Los ODM eran objetivos que tenían el fin de erradicar la pobreza y el hambre, prevenir enfermedades mortales y ampliar la enseñanza a todos los niños y jóvenes. Asimismo, estos ODM lograron importantes cambios, como por ejemplo, disminuir la mortalidad infantil, reducir la pobreza extrema, un suministro digno de agua para las poblaciones más olvidadas [6].

Los ODM hacían un llamado a las empresas para que aplicaran la creatividad e innovación para el desarrollo sostenible, creando estrategias ambientales positivas. Sin embargo, estas no eran acciones medibles por una empresa ya que se realizaban arbitrariamente [7]. Los objetivos tratados en la ODM son los siguientes: (i) objetivo (erradicar la pobreza extrema y el hambre); (ii) objetivo (lograr la enseñanza primaria universal); (iii) objetivo (promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer); (iv) objetivo (reducir la mortalidad infantil); (v) objetivo (mejorar la salud materna); (vi) objetivo (combatir el VIH/SIDA,

paludismo y otras enfermedades); (vii) objetivo (garantizar la sostenibilidad del medio ambiente); (viii) objetivo (fomentar una asociación mundial para el desarrollo) [8]. Sin embargo, la comunidad internacional buscaba obtener un crecimiento global, sostenible e igualitario, por lo que el resultado de este proceso son los ODS en donde a partir de allí se proponen los 17 objetivos que son la guía para analizar y formular los medios para alcanzar la nueva visión de los ODS. Los ODM anteriormente mencionados, estuvieron en vigencia 15 años con lo que se pudo lograr un avance significativo.

La agenda de los ODS fue desarrollada para los países pobres considerando únicamente la economía como requisito para el desarrollo, una agenda de síntomas y no de causas, una agenda con muchas tareas para unos y pocas para otros. Dos años después, en la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo en Monterrey, se abordan cuestiones sobre la movilización de recursos financieros, el aprovechamiento de esos recursos y el logro a nivel nacional e internacional de las condiciones económicas, sin embargo, no tuvo gran éxito.

En el año 2005 en la Declaración de París, se establece que es preciso respaldar el esfuerzo que realizan los países socios, reforzando sus gobiernos y mejorando el desempeño de la ayuda oficial del desarrollo mediante los principios de apropiación, alineación, armonización, gestión orientada a resultados y responsabilidad mutua. Esta Declaración es un hito importante en este proceso de desarrollo que solo implica a los Estados y no a las ONGs ni a la comunidad civil, por lo que genera un aporte discrecional. Tuvieron que pasar 3 años para que en la ciudad de Accra se ratificara el compromiso de la Declaración de París, además de la necesidad de identificar las políticas para el desarrollo, la importancia de la rendición de cuentas, los derechos humanos, la igualdad de género y temas ecológicos en las agendas internacionales.

En Rio+20 para el año 2012, se estableció que los problemas ambientales son cruciales para una visión global del desarrollo, es decir, para alcanzar el desarrollo sostenible, la protección del medio ambiente debe ser parte del proceso de desarrollo y no puede ser considerado por separado, además da pie la creación de la red de soluciones para el desarrollo sostenible en donde se empieza a configurar una nueva agenda. Otro hito importante, es que en el 2015 con la COP 21 cuyo objetivo era llegar a un acuerdo mundial para reducir los gases de efecto invernadero. Finalmente, es en Septiembre del 2015 donde producto de todo este proceso se establece la agenda 2030, en donde con estos nuevos objetivo de aplicación universal los países unifican los esfuerzo para poner fin a la pobreza en todas sus formas, además de reducir la desigualdad todo bajo un paraguas de lucha contra el cambio climático [8]. A diferencia de sus predecesoras esta es una agenda universal, hecho por todos y para todos.

Las empresas juegan un papel importante en el escenario de los ODS, un escenario que necesita con urgencia el manejo global de todas sus herramientas, se habla de una urgencia porque nuestro planeta y la sociedad no dan espera para el cambio positivo que se requiere. Aproximadamente una de cada 9 personas en el mundo se encuentra subalimentada (alrededor de 795 millones), están muriendo 6 millones de niños cada año antes de cumplir 5 años, una de cada cinco personas no tienen acceso a la electricidad, hay más de 204 millones de personas que se encuentran desempleadas en el mundo, aproximadamente el 22% de las animales actualmente están en peligro de extinción, y así las cifras van aumentando anualmente [9].

En consecuencia de lo anterior, los retos del desarrollo sostenible no se cumplirán si no existe una armonía empresarial, asimismo las organizaciones mundiales exigen al sector público, a las empresas, fundaciones y demás que se unan a estos desafíos creando alianzas de cooperación ambiental en pro de los 17 ODS y sus 169 metas, mediante la colaboración y la innovación [9].

Todas las empresas pueden aportar positivamente al abanico de metas que poseen los ODS que se encuentran estrechamente relacionado con la salud, el ambiente, la pobreza, las sociedades, condiciones laborales, etcétera [9].

Las empresas, siendo estas el impulso económico que tienen los gobiernos, pueden erradicar la pobreza creando nuevos empleos generando ingresos a la población, mejorar la infraestructura, el fácil acceso a servicios y productos. Por otra parte, cabe mencionar que son ellas las que tiene la responsabilidad de promover buenos hábitos entre sus empleados para favorecer una buena salud y bienestar. Es importante señalar que para cerrar brechas sociales y salariales, deberán mejorar en materia de igualdad, asimismo son los responsables del consumo del agua alcanzando niveles del 90%, por ello deben crear estrategias para disminuir el consumo o hacer una recirculación del agua para aprovechamiento. Igualmente la energía que consumen es muy alta, así que los ODS promueven a que se invierta en tecnologías renovables, para disminuir el consumo y la contaminación [10].

5.2.2. MECANISMOS PARA EVALUAR EL RENDIMIENTO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA (RSC)

Existe un sin número de mecanismos para evaluar el rendimiento de la RSC en las empresas, aunque desde un inicio existían solamente para corporaciones a gran escala ya que eran quienes lo necesitaban, con el tiempo fueron adaptándose a las pequeñas y medianas empresas como es el caso del Global Reporting Initiative (GRI). El carácter voluntario que tienen las empresas para informar sus avances, posibilitan a las empresas a elegir el mejor mecanismo que más le convenga teniendo en cuenta sus intereses, lo que proporciona una gran confusión entre los stakeholder y la sociedad en general [11].

No obstante, otros infieren en que un único mecanismo de evaluación de la RSC es perjudicial, además que se determine cuáles son los principios que deben regir y como influir sobre las operaciones de las compañías [12].

Otros mecanismos utilizados son los siguientes:

- Guía AA1000, desarrollada por AccountAbility, quienes son un instituto sin ánimo de lucro que apoyan la RSC. Esta guía presenta un carácter más restrictivo que las guía GRI y brinda a las diferentes empresas una guía para poner en marcha un proceso interno de involucración con los grupos de interés, con la generación de indicadores, objetivos y sistemas de información que permita desarrollar la RSC en la organización [11].
- International Estandar Organization: Las normas de gestión ambiental de la colección ISO 14000, establecen criterios para la comunicación de los resultados ambientales de una organización, aunque solo dispone de indicadores ambientales. La norma ISO 26000, reciente implementación, es específica de la RSC. Proporciona a las organizaciones una orientación sobre la responsabilidad social, aunque no incluye requisitos y por tanto no es certificable [11].

- Global Reporting Initiative (GRI): Es un acuerdo internacional a largo plazo cuyo objetivo inicial fue establecer un marco global para informar acerca de los aspectos relacionados con la sostenibilidad. El resultado de ese acuerdo son las guías GRI [13].

Las memorias de sostenibilidad están dirigidas a la sociedad civil, la administración, los empleados y también a la propia comunidad empresarial [14]. Es así que, el desafío de las memorias de sostenibilidad es contener toda la información necesaria para la posterior toma de decisiones enfocado a un grupo tan heterogéneo como lo son los stakeholders de una empresa.

En la Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad – G4, da una orientación para medir los ODS de acuerdo a las diferentes actividades y servicios que preste una empresa, esta guía es más sencilla en comparación con versiones anteriores pues su énfasis en la materialidad suministra memorias más pertinentes, creíbles y fáciles, y para transmitir la información a los diferentes mercados y a la sociedad resulta más cómodo en temas de sostenibilidad. La guía se constituye de dos partes fundamentales, la primera, de los principios para la elaboración de memorias y contenidos básicos, y la segunda parte es el manual de aplicación [14]

Para el presente trabajo, se ha elegido la Guía GRI, puesto que es la única herramienta de ámbito global y aporta un enfoque totalmente integrado [15]. Además de todas las herramientas que ofrece es el método que utiliza mayormente las empresas para el reporte de sus avances en los tres ejes (ambiental, social y económico).

5.2.3. ESTÁNDARES GRI

La Iniciativa Global para la Rendición de Cuentas (GRI), es una organización sin ánimo de lucro que gestiona la responsabilidad económica, social y ambiental. El GRI ofrece a las empresas una serie de lineamientos para llevar la trazabilidad de sus actividades y servicios con el objetivo hacia el desarrollo sostenible [16].

Los estándares GRI se dividen en cuatro series:

Tabla 1. Estándares GRI general.

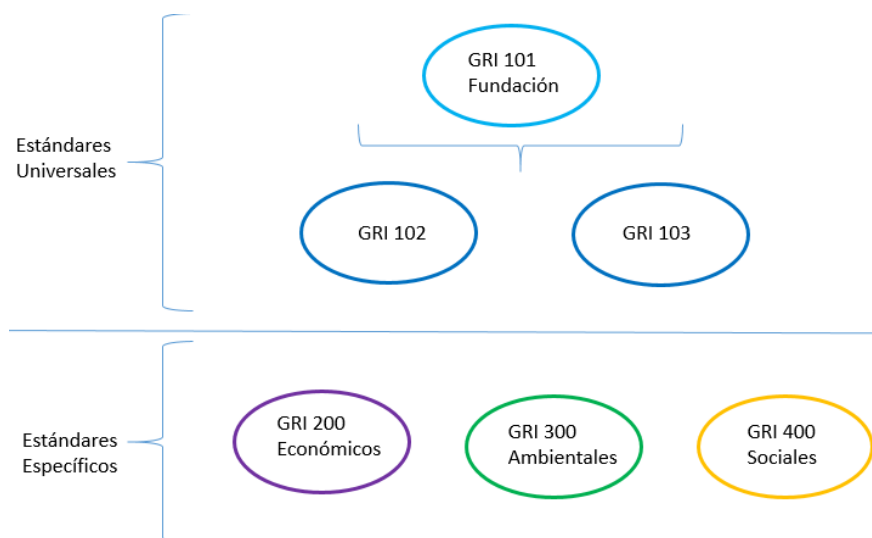
Series	Descripción
Estándares universales Serie 100	La serie 100 incluye tres Estándares universales: GRI 101: Fundamentos es el punto de partida para el uso de los Estándares GRI. El GRI 101 expone los Principios para la elaboración de informes para definir el contenido y la calidad de dichos informes. Incluye los requerimientos para elaborar informes de sostenibilidad de conformidad con los Estándares GRI y describe cómo se pueden usar los Estándares GRI y hacer referencia a ellos. El GRI 101 también incluye las declaraciones específicas y obligatorias para las organizaciones que elaboran informes de sostenibilidad de conformidad con los Estándares GRI y para aquellas que usan una selección de Estándares GRI para comunicar información específica. GRI 102: Información general se utiliza para aportar información contextual sobre una organización y sus prácticas de elaboración de informes de sostenibilidad. Esto incluye información sobre el perfil, la estrategia, la ética y la integridad de la organización, así como su gobernanza, la participación de los grupos de interés y su proceso de elaboración de informes. GRI 103: Enfoque de gestión se utiliza para aportar información sobre cómo la organización gestiona un tema material. Se ha diseñado para utilizarse con todos los temas materiales de los informes de sostenibilidad, incluidos aquellos cubiertos por los Estándares GRI temáticos (series 200, 300 y 400) y otros temas materiales. Aplicar el GRI 103 a cada

	uno de los temas materiales permite a la organización explicar por qué un tema en concreto es material, dónde se producen los impactos (la Cobertura del tema) y cómo gestiona la organización dichos impactos.
Estándares temáticos Serie 200 (Temas económicos) Serie 300 (Temas ambientales) Serie 400 (Temas sociales)	Las series 200, 300 y 400 están compuestas por diversos Estándares temáticos. Estos se utilizan para presentar información sobre los impactos de una organización con respecto a temas económicos, ambientales y sociales (como los Impactos Económicos Indirectos, el Agua o el Empleo). GRI 200 Estándares Económicos GRI 201: Resultados económicos 2016 GRI 202: Presencia en el mercado 2016 GRI 203: Impactos económicos indirectos 2016 GRI 204: Practicas en compras 2016 GRI 205: Anti-corrupción 2016 GRI 206: Comportamiento anti-competencia 2016 GRI 300 Estándares ambientales GRI 301: Materiales 2016 GRI 302: Energía 2016 GRI 303: Agua 2016 GRI 304: Biodiversidad 2016 GRI 305: Emisiones 2016 GRI 306: Agentes nocivos y residuos 2016 GRI 307: Cumplimiento ambiental 2016 GRI 308: Evaluación ambiental del proveedor 2016 GRI 400 Estándares Sociales GRI 401: Empleo 2016 GRI 402: Relaciones laborales y gerenciales 2016 GRI 403: Salud ocupacional y seguridad 2016 GRI 404: Formación y educación 2016 GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016 GRI 406: No-discriminación 2016 GRI 407: Libertad de asociación y negociación colectiva 2016 GRI 408: Trabajo infantil 2016 GRI 409: Trabajo forzoso u obligatorio 2016 GRI 410: Practicas de seguridad 2016 GRI 411: Derechos de los pueblos indígenas 2016 GRI 412: Evaluación de los derechos humanos 2016 GRI 413: Comunidades locales 2016 GRI 414: Evaluación social del proveedor 2016 GRI 415: Política pública 2016 GRI 416: Salud y seguridad del cliente 2016 GRI 417: Comercialización y etiquetado 2016 GRI 418: Privacidad del cliente 2016 GRI 419: Cumplimiento socioeconómico 2016 Para elaborar un informe de sostenibilidad de conformidad con los Estándares GRI, las organizaciones aplican los Principios para la elaboración de informes del GRI 101: Fundamentos a fin de definir el contenido del informe en lo que respecta a la identificación de los temas materiales económicos, ambientales y sociales. Estos temas materiales determinan qué Estándares temáticos debe utilizar la organización para preparar su informe de sostenibilidad. También se puede utilizar una selección de Estándares temáticos, o parte de su contenido, para presentar información específica sin preparar un informe de sostenibilidad.

Fuente: Global Reporting Initiative (GRI) [1].

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, los Estándares GRI se distribuyen como se muestra en la ilustración 1 [1]:

Ilustración 1. Estándares GRI



Fuente: Global Reporting Initiative (GRI) [1].

5.3. MARCO CONCEPTUAL

A continuación, se definen los principales conceptos que fueron usados en la ejecución de este trabajo:

5.3.1. INFORME DE SOSTENIBILIDAD

Los informes de sostenibilidad tienen la finalidad de informar a diferentes grupos de interés sobre la gestión que se realiza a nivel económico, social y ambiental. Asimismo, con la elaboración de este informe contribuyen a reconocer en donde se encuentran los posibles riesgos de las empresas [17].

La funcionalidad que tiene el informe de sostenibilidad es [17]:

- Lograr mostrar el compromiso que tienen y la transparencia para mostrar sus resultados.
- Demuestran capacidad para participar en mercados competitivos.
- Crear estrategias para mejorar su sostenibilidad.
- Cumplir con la normativa.

En una entrevista realizada a Carlos Enrique Piedrahita, quien es el presidente del Consejo de GRI en Hispanoamérica, informa que aproximadamente el 80% de las empresas en Colombia están reportando actualmente aspectos financieros, ambientales y sociales en los informes de sostenibilidad [17].

5.3.2. LOS ODS

Los ODS, son objetivos básicos que están en pro de poner fin a la pobreza extrema, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz. Estos objetivos tuvieron inicio en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, hecha en Rio de Janeiro para el año 2012, sustituyendo los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) para incorporar unos objetivos que fueran globales y muy relacionados con los desafíos que se enfrentan los gobiernos frente a las sociedades, la economía y lo ambiental. Son 17 objetivos que tienen la finalidad de centrar esfuerzos para crear cambios positivos a las personas y el planeta [18].

5.3.3. LA AGENDA 2030

La agenda 2030, es una herramienta que aporta al desarrollo sostenible, se enfoca en acabar con la pobreza extrema, motivando la prosperidad y bienestar de todas las personas, asimismo como garantizar el medio ambiente para las generaciones futuras [18].

5.3.4. DESARROLLO SOSTENIBLE

Esta definición se dio campo en el documento nombrado como Informe Brundtland o nuestro futuro común, documento que fue publicado en el año 1987 como resultado de los trabajos de la Comisión Mundial del Medio Ambiente y Desarrollo de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) [19].

Este concepto fue desarrollado a finales del siglo XX, que tiene como finalidad crear una coherencia entre el crecimiento económico de la población, los recursos naturales y la sociedad, intentando no comprometer a las generaciones futuras ni la calidad de vida de los humanos [19].

5.3.5. APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE

Aprovechamiento de los componentes de la diversidad biológica de forma que no ocasionen una disminución a largo plazo de la diversidad biológica de ninguno de sus componentes, manteniendo su potencial para satisfacer las necesidades y pretensiones de las generaciones presentes y futuras [20].

5.3.6. RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

La Responsabilidad Social Corporativa (RSC): Es la contribución al desarrollo humano sostenible, a través del compromiso y la confianza de la empresa hacia sus empleados y las familias de éstos, hacia la sociedad en general y hacia la comunidad local, en pro de mejorar el capital social y la calidad de vida de toda la comunidad. El objetivo principal de la responsabilidad social corporativa es que el impacto positivo que causan estas prácticas en la sociedad se traduzca en una mayor competitividad y sostenibilidad para las empresas. Así, ser responsable socialmente generará automáticamente más productividad, puesto

que una mejora en las condiciones para los trabajadores optimizará también su eficacia. Se focaliza, en tres vertientes: cuidado al medio ambiente, a las condiciones laborales de sus trabajadores y apoyo a las causas humanitarias. La RSC es una herramienta de ventajas en la calidad de sus trabajadores. Con esta actividad se puede crear lazos y lograr un buen clima laboral, cosa que es muy importante en la producción. Si los empleados se sienten a gusto en su trabajo, los resultados serán positivos [21].

La RSE puede influenciar positivamente la competitividad de las empresas de las siguientes formas [21]:

- Mejora de los productos y/o procesos de producción, lo que resulta en una mayor satisfacción y lealtad del cliente.
- Mayor motivación y fidelidad de los trabajadores, lo cual aumenta su creatividad e innovación.
- Mejor imagen pública, debido a premios y/o a un mayor conocimiento de la empresa en la comunidad.
- Mejor posición en el mercado laboral y mejor interrelación con otros socios empresariales y autoridades, mejor acceso a las ayudas públicas gracias a la mejor imagen de la empresa.
- Ahorro en costes e incremento de la rentabilidad, debido a la mayor eficiencia en el uso de los recursos humanos y productivos.
- Incremento de la facturación/ventas como consecuencia de los elementos citados.

5.4. MARCO LEGAL

La legislación colombiana sobre los ODS se realiza con base en 3 dimensiones: definir un marco de política congruente con el contexto nacional, un arreglo institucional que permite centrar los esfuerzos de implementación y por último una ruta que define el camino de la implementación de estos ODS a nivel nacional. En la tabla 2 se describe cada dimensión.

Tabla 2. Marco Legal Vigente

LEGISLACIÓN	DESCRIPCIÓN
Ley 1955 de 2019 por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 “Pacto por Colombia, pacto por la equidad”	Tiene como objetivo sentar las bases de legalidad, emprendimiento y equidad que permitan lograr la igualdad de oportunidades para todos los colombianos, en concordancia con un proyecto de largo plazo con el que Colombia alcance los ODS al 2030. [22]
Decreto 280 de 2015	Tiene el objetivo de crear la Comisión ODS, su Comité Técnico y la Secretaría Técnica han desarrollado las principales iniciativas transversales del Gobierno nacional para promover el alistamiento e implementación de los ODS en el país. [23]
CONPES 3918 de 2018	Este documento presenta una ruta para la implementación de los ODS a través de un conjunto de indicadores y metas. [23]
Política Nacional de producción y consumo sostenible.	En este documento se actualizan e integran la Política Nacional de Producción más Limpia y el Plan Nacional de Mercados Verdes como estrategias del Estado Colombiano que promueven y enlazan el mejoramiento ambiental y la transformación productiva a la competitividad empresarial. Esta introducción a la Política de Producción y Consumo Sostenible describe su contexto, y los desafíos de su aplicación. Adicionalmente, las lecciones aprendidas de experiencias anteriores en torno a la producción más limpia y al consumo sostenible, complementan las referencias que orientan el desarrollo de esta política [24].

Política Nacional de Producción más limpia.	Busca prevenir la contaminación en su origen, en lugar de tratarla una vez generada, con resultados significativos para la construcción de las posibilidades reales de sostenibilidad y competitividad sectorial [25]
ISO 26000 Responsabilidad Social.	Los objetivos principales son: promover la estrategia de responsabilidad social en los negocios, reforzar las competencias empresariales en este marco, contribuir a mejorar los impactos ambientales, económicos y sociales de las empresas en su entorno. Contribuir a la creación de cadenas de valor para los diferentes grupos de interés en la organización [21].

Fuente: Elaboración propia

Por otra parte, existe normativa aplicable a toda la organización que se puede encontrar en la tabla 3.

Tabla 3. Normativa aplicable a las actividades que desempeña Colsubsidio

LEGISLACIÓN	DESCRIPCIÓN
Constitución Política de Colombia	Determina los conceptos relacionados con el manejo
	Política de aprovechamiento, conservación, y protección del ambiente
	CPC (Artículos 8 – 49 – 63 – 79 – 80-82)
Decreto 2811 de 1974	Reglamenta el Código Nacional de los Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente
Ley 9 de 1979 “Código Sanitario Nacional”	Establece las disposiciones para preservar, conservar y restaurar las condiciones sanitarias, los procedimientos y medidas para las descargas de residuos sólidos y materiales que afecten las condiciones sanitarias del medio ambiente.
Decreto 1594 de 1984	Reglamenta el uso del agua y residuos líquidos
Ley 99 de 1993	Reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables. Además, establece los principios generales de la política ambiental colombiana.
Ley 142 de 1994	Establece el régimen de servicios públicos domiciliarios, por lo cual se acoge y aprueba el Protocolo de Kyoto de la Conservación de las Naciones Unidas para el Cambio Climático
Ley 629 de 2000 Protocolo de Kioto	Tiene como objetivo reducir las emisiones de 6 gases de efecto invernadero GEI, dióxido de carbono (CO ₂), gas metano (CH ₄), óxido nitroso (N ₂ O), hidrofluorocarbonos (HFC), perfluorocarbonos (PFC) y hexafluoruro de azufre (SF ₆) – Congreso de la República (1998)
ISO 14067:2018	Especifica los principios y requisitos que una organización de tener en cuenta para el diseño, desarrollo e informar los niveles de inventario de GEI. Esta incluye los criterios para determinar los límites, cuantificar las emisiones e identificar las acciones alternativas que la organización puede implementar para mejorar su gestión de GEI. Así mismo, define los requisitos para la gestión de calidad del inventario de GEI, la presentación de informes, auditorías y la responsabilidad de las organizaciones frente a la verificación
Ley 1252 de 2008	Por la cual se dictan normas prohibitivas en materia ambiental, referentes a los residuos y desechos peligrosos y se dictan otras disposiciones.
Decreto 4741 de 2005	Por el cual se reglamenta parcialmente la prevención y el manejo de los residuos sólidos, desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral.
Resolución 1362 de 2007	Por la cual se establecen los requisitos y el procedimiento para el Registro de Generadores de Residuos o Desechos Peligrosos, a que hacen referencia los artículos 27 y 28 del decreto 4741 del 30 de diciembre de 2005
Resolución 0371 de 2009	Por la cual se establecen los elementos que deben ser considerados en los Planes de Gestión de Devolución de Productos Post-consumo de fármacos o Medicamentos Vencidos.
Decreto 1076 de 2015	Decreto Único Reglamentario: Menciona todo lo relacionado con la estructura del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, describe las Unidades Administrativas Especiales, clases de aprovechamiento forestal, fauna silvestre, zonas de preservación en el territorio nacional, licencias ambientales.

Fuente: elaboración propia.

6. DESARROLLO DE LA PASANTÍA: FASE I DIAGNÓSTICO DE LA SOSTENIBILIDAD

Colsubsidio es reconocida por poseer variedad de servicios que benefician tanto a sus trabajadores como a las personas que se afilian a esta caja de compensación. Esta organización cuenta con más de 776 sedes a nivel nacional, representada en clínicas, centros médicos, colegios, teatro, clubes, el Parque Recreativo y Zoológico Piscilago, hoteles, centros de servicio, unidades móviles, supermercados, droguerías y servicios farmacéuticos, lo anterior según el *real state* de noviembre de 2019 manejado internamente dentro de la empresa.

Teniendo en cuenta el informe de sostenibilidad del año 2018, Colsubsidio cuenta con 296 puntos de atención en Bogotá y hace presencia en 54 municipios de Cundinamarca y 17 departamentos del país [4]. Para la articulación de esta primera fase se realizó un diagnóstico de la sostenibilidad de las unidades de servicios salud y supermercados. Para ello, durante la pasantía se recopiló la información necesaria teniendo en cuenta los informes de sostenibilidad, informes elaborados internamente para la comunicación a las altas gerencias, auditorías realizadas y seguimiento a los gestores. Por consiguiente, a continuación, se presenta la información recolectada durante el periodo de la pasantía en cada una de las dimensiones ambiental, social y económica iniciando en el año 2016 hasta el año 2019.

6.1. DIMENSIÓN AMBIENTAL

Los parámetros que se tomaron en cuenta para la evaluación en este ítem fueron energía, captación de agua por m³, emisiones y residuos. En la tabla 4 se presenta la información general de la Organización, con los 4 aspectos que se analizaron. En cuanto a las emisiones generadas se encuentran 2 variables que son alcance 1 y alcance 2. Para la primera variable, (alcance 1), hace referencia a las emisiones directas controladas por la organización entre las que se encuentran gases refrigerantes, combustible ACPM y gasolina (flota vehicular propia y equipos), gas natural y propano para la prestación de servicios. Para la segunda variable (alcance 2), es el producto del consumo de la electricidad. El tercer aspecto son los residuos generados en toneladas y por último el consumo energético en KW.

En las tablas 4, 5 y 6 se encuentra la información recolectada, mientras que su análisis o explicación del porque la variación en los consumos se da en las ilustraciones 2, 3, 5, 6 y 7.

Tabla 4. Información general recolectada de la dimensión ambiental.

	CAPTACIÓN DE AGUA POR M3	EMISIONES (tCO2)		RESIDUOS (TON)	ENERGÍA (KW)
		alcance 1	alcance 2		
2016	686.731			2.129,07	53.625.001
2017	627.763	24.206,48	9.410,65	2.021,43	53.695.213
2018	622.339	34.262,30	10.704,75	3.218,45	54.529.853
2019	634.740	40.289,39	12.377,78	3.440	56.038.626,98

Fuente: Informe de sostenibilidad 2018 y reportes internos [4].

La información de los consumos de agua, gas y luz de las unidades de servicio salud IPS y supermercados es registrada mensualmente, para llevar la trazabilidad de los consumos en las diferentes unidades de servicio. Durante el desarrollo de la pasantía, se solicitó al área de servicios públicos a través de la intranet corporativa. Esa información se recibe en un archivo de Excel, que contiene tres hojas por cada servicio prestado (agua, luz y gas), además posee información tal como: cuenta contrato, nombre de la sede, numero de factura, valor de la factura, valor del consumo, las unidades consumidas.

La información recolectada de esta manera se dio así y no per cápita, debido a que la población de la organización no se encuentra completa para todos los meses, lo que generaría cierta confusión en la veracidad y si se usara presentaría un margen de error.

En cuanto a la recopilación de datos de la unidad de servicio de supermercados, se realizó con base en los informes de sostenibilidad y reportes internos que se manejaban hacia la gerencia donde pertenece gestión ambiental. En la tabla 5, se tuvo en cuenta a partir del año 2016 hasta 2019 y los consumos que se generaron en cada aspecto para cada año.

Tabla 5. Información ambiental de supermercados

	CAPTACIÓN DE AGUA POR M3	EMISIONES (tCO2)		RESIDUOS (TON)	ENERGÍA (KW)
		ALCANCE 1	ALCANCE 2		
2016	77.198,32	5682,08	2.498,40	82	25.934.072,83
2017	96.092,88	22.854,49	4213,35	269	21.024.165,51
2018	84.407,07	880,89	2484,62	322	19.546.654,76
2019	96.007,62	24501,38	4261,21	460,69	22.305.198,95

Fuente: Informe de Sostenibilidad y reportes internos [4].

La dimensión ambiental para la unidad de servicio salud se encuentra contemplado en la tabla 6. En ella, se puede ver incrementos en todos los aspectos que se tomaron en cuenta en este capítulo.

Tabla 6. Información ambiental de salud

	CAPTACIÓN DE AGUA POR M3	EMISIONES (tCO2)		RESIDUOS (TON)	ENERGÍA (KW)
		ALCANCE 1	ALCANCE 2		
2016	115.166,20	212,47	1.345,20	189	6.240.518,46
2017	109.537,69	1.041,37	1.081,37	444	5.510.703,65
2018	127.228,75	230,44	864,58	162	6.903.114,71
2019	171.557,89	831,89	1877,14	1.343,21	8.931.171,18

Fuente: Informe de sostenibilidad 2018 y reportes internos [4].

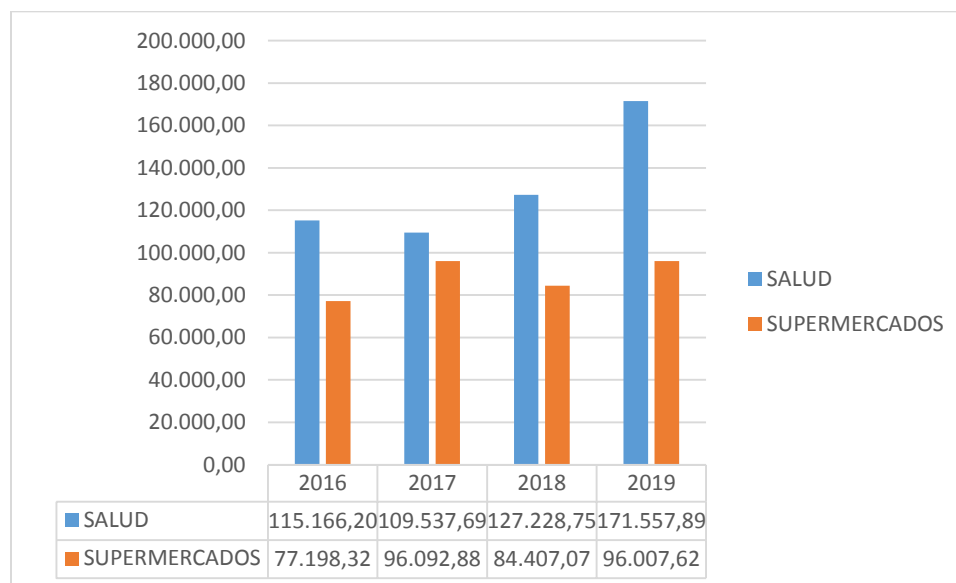
6.1.1. CONSUMO DE AGUA

El consumo de agua para cualquier sector y más aún para las cajas de compensación ha hecho que las cuencas hidrográficas no presenten la misma disponibilidad de agua, por lo que se hace limitado el desarrollo de diferentes actividades del sector. Asimismo existen regulaciones por parte del estado para validar la disponibilidad de este recurso a mediano y largo plazo.

En la ilustración 2, muestra que el área de salud posee los consumos más altos en comparación con la de supermercados, puesto que este cuenta con servicio de hospitalización y cocina. Además, por ser un lugar con bastante ocurrencia de personas heridas, este debe tener una asepsia considerable en todas sus zonas para poder evitar cualquier tipo de infección entre sus pacientes. En el mes de Mayo del 2019 presentó el pico más alto de consumo de agua en todos los años debido a la cantidad de pacientes que ingresaron a las sedes de salud por el fenómeno de La Niña. Cabe destacar que el comportamiento de algunas enfermedades está relacionado con variaciones del ambiente físico, principalmente del clima.

En el momento que se presentan eventos climáticos extremos en Colombia como El Niño y La Niña, se evidencian casos de enfermedades en las regiones del país [26]. Asimismo, en los meses donde empieza el fenómeno de La Niña en Colombia es a partir del mes de Marzo, pero los meses de Abril y Mayo se dan las mayores precipitaciones lo que ocurre mayores índices de enfermedades respiratorias [27].

Ilustración 2. Comparaciones de consumo de agua por las UES salud y supermercados



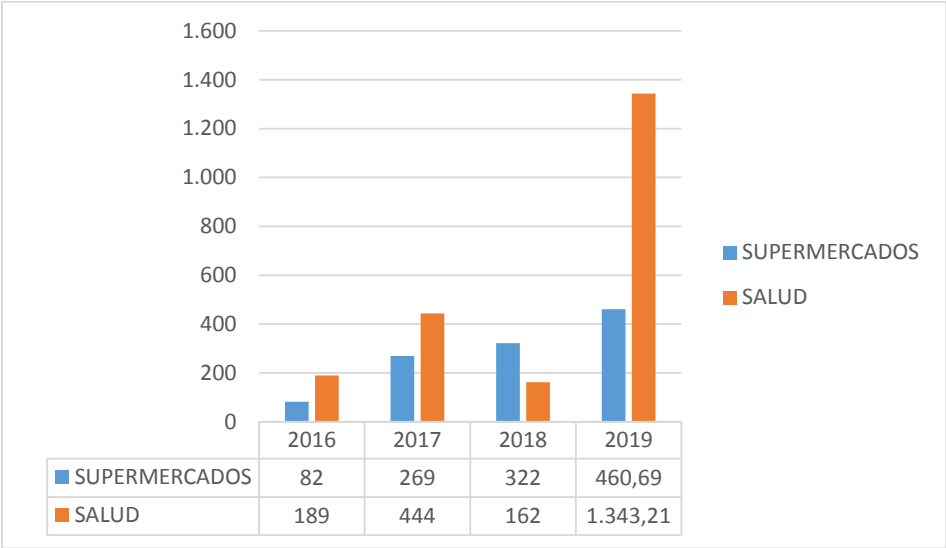
Fuente: Elaboración propia.

6.1.2. GENERACIÓN DE RESIDUOS

Es labor de un practicante de Colsubsidio consolidar la información de todos los residuos generados a final de mes de las unidades de servicio, para luego ser añadido a la huella de

carbono de la empresa y posteriormente anexarlo al informe GRI. En la ilustración 3, se puede observar que la mayor cantidad de residuos generados son de la unidad de servicio salud, un volumen considerable son residuos peligrosos seguido de los no peligrosos.

Ilustración 3. Generación residuos sólidos UES salud y supermercados.



Fuente: Elaboración propia.

Esta alta tasa de los residuos en la UES de salud se da porque manejan residuos ordinarios, aprovechables y orgánicos, y además tienen residuos anatomopatológicos. La misma situación que se menciona en el consumo de agua se ve reflejada en este apartado, puesto que como se evidencia en los servicios médicos la frecuencia de usuarios es alta, por ello se debe tener una asepsia adecuada entre cada uno de esos usuarios, por ello se utiliza diferentes implementos para la atención que luego serán depositados en una caneca y por último llevados a disposición final.

A continuación, en la ilustración 4 se presenta la plantilla GRI 306-2 que fue diligenciada para el año 2019, y se encuentra dividida en dos partes. La primera parte corresponde a los residuos peligrosos y la segunda parte a los residuos no peligrosos a partir de diciembre del 2018 a noviembre de 2019. Según la homologación establecida por la empresa, los residuos generados en salud que van a disposición final son: recuperación (incluida la recuperación energética), incineración (quema de masa), vertedero y otros; y los residuos no peligrosos van a reciclaje y vertedero.

En la plantilla GRI de la ilustración 4, los residuos peligrosos que van para la clasificación de otros corresponde a tres tratamientos, a esterilización por autoclave, despresurización o tratamiento electrolito. En la clasificación de vertedero corresponde al relleno sanitario, celda de seguridad, encapsulamiento y por último en la recuperación se incluyen todos aquellos residuos como RAEE's, luminarias, aceites usados y baterías.

Ilustración 4. Reporte GRI salud

306-2 Residuos por tipo y método de eliminación														
2019														
El peso total de los residuos peligrosos	DIC	ENE	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV	DEC	TOTAL
Reutilización														0
Reciclaje														0
Compostaje														0
Recuperación, incluida la recuperación energética	1605,09	2291,63	2569,89	2687,33	1983,09	893,06	1353,21	285,63	632,1	154,75	63,48	281,27	214,53	13409,97
Incineración (quema de masa)	13798,6	13005,07	13440,53	14625,22	14407,22	19582,99	14816,78	16824,16	18132,28	17829,74	15680,55	13779,4	10163,49	182287,4
Inyección en pozos profundos														0
Vertedero	136,56	60,620	68,848	53,66	51,23	75,90	204,76	27,40	214,75	140,76	55,81	171,24	128,16	1253,139
Almacenamiento en el sitio														0
Otros (que debe especificar la organización)	22533,9	24508,20	23791,87	27297,29	28499,03	29136,09	29835,78	33746,25	33508,9	33792,06	31333,93	30247,77	30307,68	356004,9
TOTAL	38074,1	39865,515	39871,142	44663,495	44940,573	49688,04	46210,53	50883,44	52488,03	51917,305	47133,77	44479,68	40813,86	552955,4
De los residuos peligrosos generados distribuya porcentualmente a qué servicio corresponde.														
Servicio / Mes	DIC	ENE	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV	DEC	
Educación														
Administración														
Supermercados														
Medicamentos														
Alimentos y Bebidas														
Salud														
Recreación y Turismo														
Total				0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
Descripción de consideraciones importantes	En el mes de septiembre se disminuyó la cantidad de residuos reciclables ya que se presentó una contingencia en el Centro Médico Calle 28 al disminuir la generación de papel de material aprovechable, producto de material de archivo de la sede, de igual forma se denota la disminución de la generación de RAES y luminarias, por otro lado se ha disminuido la generación de líquidos revelador y fijador ya que muchas sedes han migrado a tecnología digital, de igual forma se siguen presentando prácticas inadecuadas en la segregación de residuos, aumentando así los residuos ordinarios.													

Fuente: Plantilla GRI UES salud año 2019.

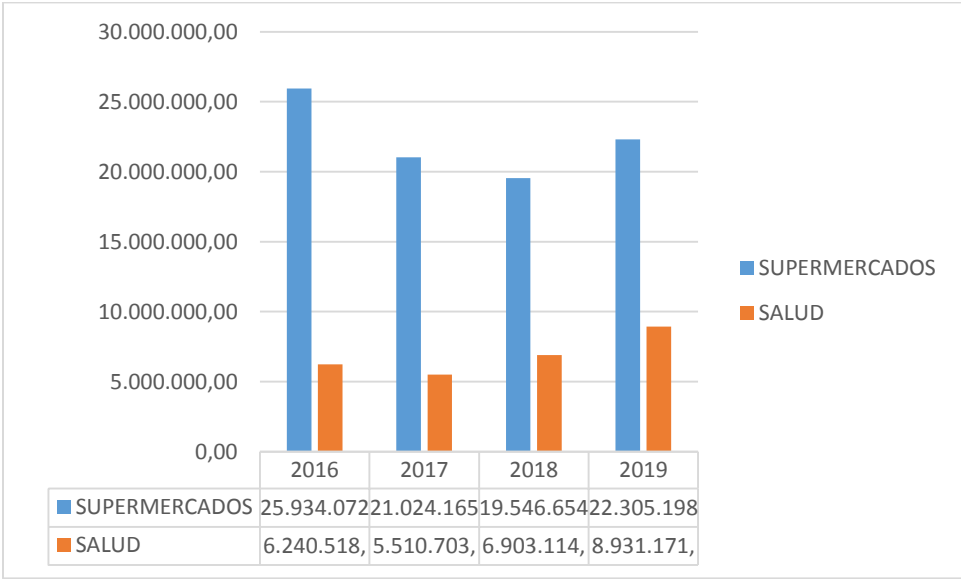
Para la homologación GRI, se establecieron criterios de eliminación según métodos aprobados por la empresa, licencias ambientales de los gestores autorizados y costos asociados a los mismos.

6.1.3. CONSUMO ENERGÉTICO

Es importante resaltar que los supermercados son uno de los mercados del sector retail con mayor consumo energético. Este consumo es repartido en varias instalaciones y áreas que intervienen máquinas de refrigeración, hornos, electrodomésticos en exposición. Etc. El mayor consumo que se evidencia en los supermercados proviene de los aparatos de refrigeración, ya que por tener comida perecedera estas tienen que preservarse a una temperatura considerable, por esto se encuentran varios pasillos con neveras y congeladores que no pueden ser desconectados en ningún momento, y si alguna de las sedes de supermercados llegan a tener inconvenientes con las máquinas refrigeradoras, es responsabilidad del área de mantenimiento hacerlo reparar de manera casi inmediata.

En la ilustración 5, los mayores consumos son de las sedes de supermercados, la tendencia se mantiene durante todos los años, lo que permite deducir que debido a varias actividades desarrolladas en los supermercados generan un gran consumo energético, mientras que en las sedes de la unidad de salud el consumo es menor y se mantiene, aunque esta unidad de servicio tiene maquinaria que requiere energía no es muy notorio el alto consumo.

Ilustración 5. Consumo energético UES salud y supermercados



Fuente: Elaboración propia.

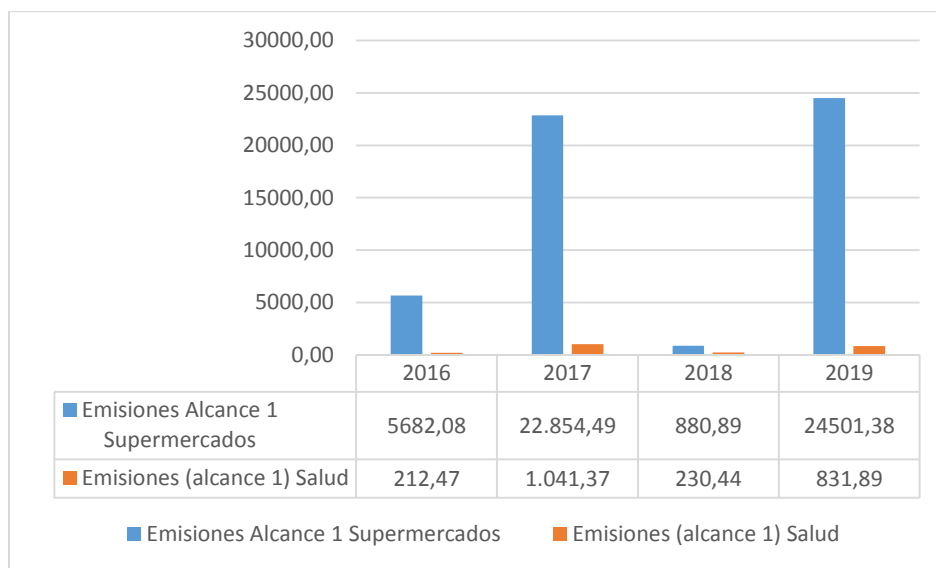
6.1.4. EMISIONES

Actualmente Colsubsidio cuenta con una herramienta llamada Huella de Carbono, la cual ayuda a medir el impacto que generan las diferentes unidades de servicio. Por consiguiente, es necesario suministrarle a la misma información tales como: consumo de energía, consumo de gas natural, consumo de combustibles fijos, consumo de combustibles de transporte y consumo de gases refrigerante, cabe aclarar que el ingreso de los datos se realizaba de manera trimestral, ya que con ello la información era más confiable, y por supuesto ya debía estar verificada por varios canales. Esta herramienta permite el ingreso y actualización de consumos de los diferentes orígenes de emisión necesarios para el cálculo de la huella de carbono de las sedes de Colsubsidio a nivel nacional, así como la visualización de sus resultados de manera interanual.

Tal como lo mencionaba anteriormente, el alcance 1 se refiere a las emisiones directas generadas por fuentes propiedad de la empresa, y el alcance 2 son las emisiones indirectas generadas del consumo de electricidad.

En la ilustración 6, se observa la generación de emisiones para el alcance 1 los mayores valores se dan por parte de la unidad de servicio supermercados, todo esto debido a la cantidad de gases refrigerantes que poseen las sedes de esta unidad de servicio para la refrigeración de los alimentos perecederos.

Ilustración 6. Generación de emisiones (alcance 1) UES salud y supermercados.

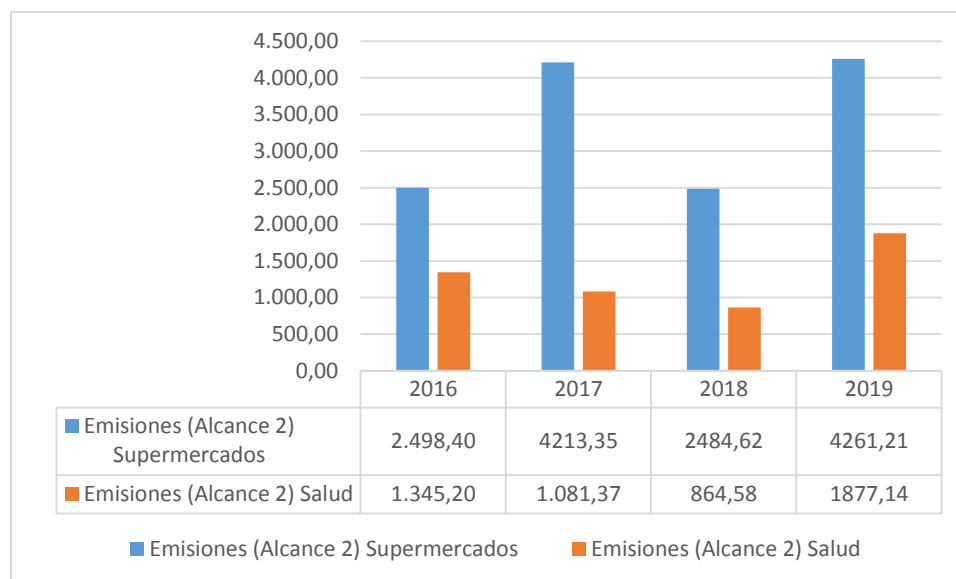


Fuente: Elaboración propia

En las emisiones dadas por la electricidad (alcance 2), es proporcional con las emisiones generadas en este caso con los gases refrigerantes, gas natural (alcance 1). La ilustración 7, representa la generación de emisiones por electricidad, así que, si observamos en la

ilustración 6 la mayor cantidad de consumo se da en los supermercados y la mayor cantidad de emisiones por energía por supuesto es para la unidad de servicio supermercado.

Ilustración 7 Generación de emisiones (alcance 2) UES salud y supermercados



Fuente: Elaboración propia.

6.2. DIMENSIÓN SOCIAL

Para la evaluación de este ítem, fue importante revisar varios aspectos que son importantes para la valoración de los ODS durante este proyecto tales como: Empleo, salud y seguridad en el trabajo, no discriminación, libertad de asociación y negociación colectiva, prácticas en materia de seguridad, derechos de los pueblos indígenas, comunidades locales, salud y seguridad de los clientes y marketing y etiquetado.

Para el análisis de esta dimensión, se revisaron temas tales como capacitaciones, la generación de empleos, beneficios de los trabajadores a partir del año 2016. Según el informe de sostenibilidad del año 2018, indicó que Colsubsidio tiene el 18% de trabajadores del total de las cajas de compensación, lo que significa alrededor de 1.572.031 trabajadores afiliados. Asimismo, cuenta con 91.608 empleadores afiliados, 684.726 personas a cargo que recibieron cuota monetaria, 5.075 números de viviendas escrituradas, 311.593 números de créditos otorgados lo que hace que Colsubsidio siga siendo la caja de compensación escogida por los colombianos [4].

En la tabla 7 se observa la información social escogida y recolectada a nivel general de la organización.

Tabla 7. Información general establecida para la dimensión social

Actividades	2016	2017	2018
Capacitaciones y fortalecimiento de conocimientos	8995	9321	9760
Generación de empleos	13061	13856	14292
Beneficios para los trabajadores en millones de pesos	13150	14130	17238

Fuente: Informe de sostenibilidad 2018 [4].

Los supermercados cuentan con una gran variedad de personal puesto que allí poseen la venta de fruiter, carnes, alimentos, panadería, puntos de venta, baterías sanitarias, shut de basuras, servicios generales, farmacia, bodega y zona de recepción de materiales, donde por tener todos estos servicios debe mantenerse impecable para la venta de productos como para la venta de alimentos. A continuación, en la tabla 8 se puede observar la información recopilada sobre las capacitaciones hechos para el fortalecimiento de conocimientos, la cantidad de empleos para la unidad de servicio y los beneficios para los trabajadores del mismo.

Tabla 8. Información de la dimensión social para la UES supermercados

Actividades	2016	2017	2018
Capacitaciones y fortalecimiento de conocimientos	881	962	1034
Generación de empleos	1280	1431	1514
Beneficios para los trabajadores en millones de pesos	1288	1459	1826

Fuente: Informe de sostenibilidad 2018 [4].

La unidad de servicio salud, cuenta con un gran número de empleados, además la infraestructura hospitalaria posee en la actualidad con 473 camas hospitalarias, 17 salas de cirugía, 4 servicios de urgencias que proporcionan servicios de alta y mediana complejidad en Bogotá y Cundinamarca, en donde se realizaron 59.181 procedimientos quirúrgicos, 29.7722 pacientes hospitalizados atendidos, 461.554 urgencias [4].

Para hablar de los centros de programas que se realizaron a lo largo del año 2018, los cuales son “Primeros años”, “amar” y “latir”, se obtuvo que se atendieron 194.143 niños con edades entre 1 día y 11 años, se registraron 10.036 partos y se beneficiaron 95.742 personas en el programa LATIR donde el objetivo es mejorar la calidad de vida de usuarios con diagnóstico de enfermedades crónicas no transmisibles [4].

La tabla número 9, obtiene la información de la dimensión social para el área de salud a partir del año 2016.

Tabla 9. Información de la dimensión social para la UES salud.

Actividades	2016	2017	2018
Capacitaciones y fortalecimiento de conocimientos	702	753	814
Generación de empleos	1020	1119	1192
Beneficios para los trabajadores en millones de pesos	1027	1141	1438

Fuente: Informe de sostenibilidad 2018 [4].

6.3. DIMENSIÓN ECONÓMICA

La dimensión económica es la que mayor influencia tiene entre diferentes actores, y para tratarlo a fondo se tomará en cuenta los aspectos: Presencia en el mercado, impactos económicos indirectos y prácticas de adquisición.

La dimensión económica es la que genera mayores impactos positivos a lo largo y ancho de todo el territorio nacional. Ya que cuenta con un total de 787 sedes con 10 diferentes servicios, brindando 26 sedes de administración, 53 sedes de alimentos y bebidas, 14 sedes de crédito social, 62 sedes de educación y cultura, 11 sedes de empleabilidad, 443 sedes de medicamentos, 15 sedes de recreación y turismo, 66 sedes de salud, 84 supermercados y 13 sedes de vivienda.

Las cajas de compensación según la revista dinero, manejan gran cantidad de capital alrededor de 19 billones de pesos anuales, que provienen principalmente, del aporte de 4% que hacen los empleadores, y de los ingresos originados por todas las actividades como supermercados, turismo y otros servicios.

En la tabla 10 se puede observar el valor económico generado para los años 2016, 2017 y 2018 en todas las unidades de servicio. Asimismo, el valor económico que se generó en supermercados es aproximadamente 55% mayor que en la unidad de servicio salud para todos los años.

Tabla 10. Valor económico generado a nivel de Colsubsidio

Actividades	2016	2017	2018
Ingresos generados por venta de servicios sociales (supermercados, droguerías, recreación, turismo, crédito, vivienda, salud, alimentos y bebidas) en millones de pesos	\$ 2.144.341,00	\$ 2.117.128,00	\$ 2.459.917,00
Supermercados (en millones de pesos)	\$ 516.221,00	\$ 585.741,00	\$ 668.363,00
Salud (en millones de pesos)	\$ 287.576,00	\$ 320.457,00	\$ 369.878,00

Fuente: Informe de sostenibilidad 2018 [4].

Es bueno recordar que, por definición legal, las cajas de compensación son personas jurídicas de derecho privado sin ánimo de lucro, organizadas como corporaciones en la forma prevista en el Código Civil, que cumplen funciones de seguridad social y se encuentran sometidas al control y vigilancia estatal a través de la Superintendencia de Subsidio Familiar. Es decir, no se trata de entidades que ejercen funciones públicas sino que desarrollan una función social y, por regla general, no se consideran como contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementario. Pero si la respectiva caja realiza actividades comerciales, industriales o financieras serán contribuyentes del régimen ordinario de renta [28].

En cuanto a la cantidad de sedes prestadoras de servicios a nivel nacional, se ha visto un incremento exponencial de aproximadamente el 12% anual. Por lo que para este contexto que se tratará solo de las unidades de servicio salud y supermercados quienes han

aumentado un 3.2% y 5% respectivamente, en la tabla 11 se puede observar el crecimiento de estas dos unidades de servicio.

Tabla 11. Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados (cantidad de sedes por UES)

Actividad	2016		2017		2018	
Infraestructura empresa	741		754		787	
	Salud	Supermercados	Salud	Supermercados	Salud	Supermercados
Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	59	74	61	78	63	80

Fuente: Informe de sostenibilidad 2018 [4].

Para la dimensión económica es relevante poder medir los recursos para impactos económicos. Lo cual, para el año 2016 generaron un financiamiento de \$333.275, 2017 no cuentan con información tangible para la medición del porcentaje del cumplimiento e igualmente para el año 2018. En cuanto a las compras a los proveedores locales, solo a partir del año 2018 se obtiene información que del 100% de los proveedores locales, la empresa realiza sus compras a un 98%. Por otra parte, en la tabla 12 se pueden encontrar la información sobre la cantidad de personas en altos cargos a partir del año 2016 hasta el año 2018.

Tabla 12. Cantidad de personas en altos cargos

Actividad	2016	2017	2018
Cantidad de personas en altos cargos	81	187	121

Fuente: Informe de sostenibilidad 2018 [4].

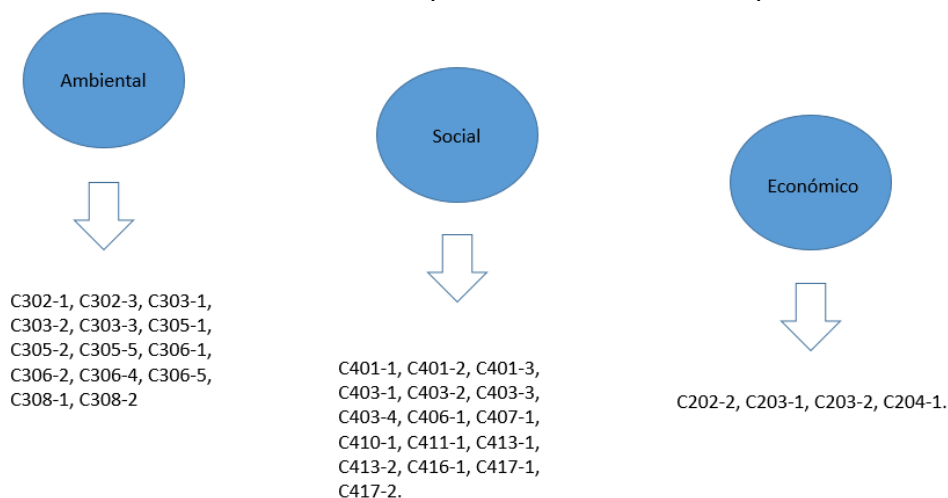
7. DESARROLLO DE LA PASANTÍA: FASE II EVALUACIÓN DE INDICADORES

Los indicadores del desarrollo sostenible, contienen un todo de señales oportunas sobre un determinado proceso en algunas de las tres dimensiones de la sostenibilidad (ambiental, social o económico), que es construido para los usuarios. Estos indicadores constituyen un sistema de información que permite a los países, los actores interesados (stakeholders) o las comunidades de territorios, evaluar su progreso enfocado a diferentes metas que posean o bien sea las metas de los ODS [29].

Con la oportuna y correcta implementación de los estándares GRI para el cumplimiento de las metas de una empresa, tendrían una serie de ventajas como por ejemplo mantener estrecha relación con otras empresas que les permitirá crear una alineación de buenas estrategias entre sí, y de esta forma aportar positivamente a la sociedad, al ambiente y su economía. De tal relacionamiento, Colsubsidio puede identificar oportunidades de negocio y atraer más capital, además de potencializar sus servicios, productos y actividades a través del desarrollo sostenible, consiguiendo así que los consumidores se apropien de la marca y tengan preferencias a la hora de escoger, asimismo la empresa lograría estabilizar sociedades y mercados para la obtención de sus servicios y un fácil acceso a ello, generando que se use un lenguaje en común en cuanto a la sostenibilidad creando que los gobiernos y organizaciones se vinculen para que todo el territorio nacional cuenten con mayores servicios, disminuyendo el impacto ambiental y social para aumentar la economía del país sin afectar las generaciones futuras [30].

Asimismo, con el fin de analizar los indicadores de la sostenibilidad, se usó la información solicitada por los estándares GRI, los informes de sostenibilidad y el diagnóstico realizado en el desarrollo de la pasantía. Los estándares usados se encuentran en la ilustración 8.

Ilustración 8. Estándares que se analizó durante la pasantía



Fuente: elaboración propia con base en el informe de sostenibilidad 2018 Colsubsidio [4].

Para realizar la evaluación se identificaron las metas propuestas por la empresa para el año 2030 alineadas con los ODS en las tres dimensiones, y sobre cada meta se calculó el porcentaje de cumplimiento en cada uno de los años analizados, todo lo anterior se encuentra en el documento ODS e indicadores como Anexo A, B y C. Los estándares GRI usados en cada una de las dimensiones se presentan en las tablas 13, 14 y 15.

Tabla 13. Estándares GRI ambientales

Estándares Temáticos	Estándares específicos
C302: ENERGÍA	C302-1: Consumo energético dentro de la organización
	C302-3: Intensidad energética
C303: AGUA	C303-1: Extracción de agua por fuente
	C303-2: Fuentes de agua significativamente afectadas por la extracción de agua
	C303-3: Agua reciclada y reutilizada
C305: EMISIONES	C305-1: Emisiones directas de GEI (alcance 1)
	C305-2: Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)
	C305-5: Reducción de las emisiones de GEI
C306: EFLUENTES Y RESIDUOS	C306-1: Vertido de aguas en función de su calidad y destino
	C306-2: Residuos por tipo y método de eliminación
	C306-4: Transporte de residuos peligrosos
	C306-5: Cuerpos de agua afectados por vertidos de agua y/o escorrentías
C308: EVALUACIÓN AMBIENTAL DE PROVEEDORES	C308-1: Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales
	C308-2: Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 14. Estándares GRI (Social)

Estándares Temáticos	Estándares específicos
C401: EMPLEO	C401-1: Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal
	C401-2: Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales
	C401-3: Permiso parental
C403: SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	C403-1: Representación de los trabajadores en comités formales trabajador empresa de salud y seguridad
	C403-2: Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional
	C403-3: Trabajadores con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades relacionadas con su actividad
	C403-4: Temas de salud y seguridad tratados en acuerdos formales con sindicatos
C406: NO DISCRIMINACIÓN	C406-1: Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas
C407: LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA	C407-1: Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo
C410: PRÁCTICAS EN MATERIA DE SEGURIDAD	C410-1: Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos
C411: DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS	C411-1: Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas
C413: COMUNIDADES LOCALES	C413-1: Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo
	C413-2: Operaciones con impactos negativos significativos reales o potenciales en las comunidades locales
C416: SALUD Y SEGURIDAD DE LOS CLIENTE	C416-1: Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicio
C417: MARKETING Y ETIQUETADO	C417-1: Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios
	C417-2: Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios

Fuente: elaboración propia

Tabla 15. Estándares GRI (Económico)

Estándares temáticos	Estándares específicos
C202: PRESENCIA EN EL MERCADO	C202-2: Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local
C203: IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS	C203-1: Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados
	C203-2: Impactos económicos indirectos significativos
C204: PRÁCTICAS DE ADQUISICIÓN	C204-1: Proporción de gasto en proveedores locales

Fuente: elaboración propia

Durante el desarrollo de la pasantía en la Caja de Compensación Familiar Colsubsidio, se ejecutaron diferentes actividades dentro de las que se destaca la medición de la huella de carbono, la huella hídrica, recopilación de información de servicios públicos, realización de auditorías en seguridad y salud en el trabajo, compras y gestión humana. Lo anterior, fue fundamental para la elaboración del diagnóstico y la construcción de los indicadores GRI, ya que se pudo obtener la información de las fuentes primarias de la empresa.

A continuación, se presenta la evaluación de los indicadores para las 3 dimensiones del desarrollo sostenible, la dimensión ambiental, social y económica de la organización.

7.1. INDICADORES AMBIENTALES

Colsubsidio como empresa prestadora de múltiples servicios y como caja de compensación familiar tiene la responsabilidad de definir los mecanismos necesarios para prevenir y controlar los factores de deterioro ambiental, así como determinar los criterios para el seguimiento y evaluación y mitigación de impactos enfocados en los objetivos de desarrollo sostenible. Para esto es importante la medición de indicadores ambientales fiables y de buena calidad los cuales dan enfoque a la empresa sobre sus metas a corto, mediano y largo plazo a fin de ser capaces de adaptarse a los cambios que puedan producirse con las actividades, servicios prestados, y cumplimiento de normativas [31].

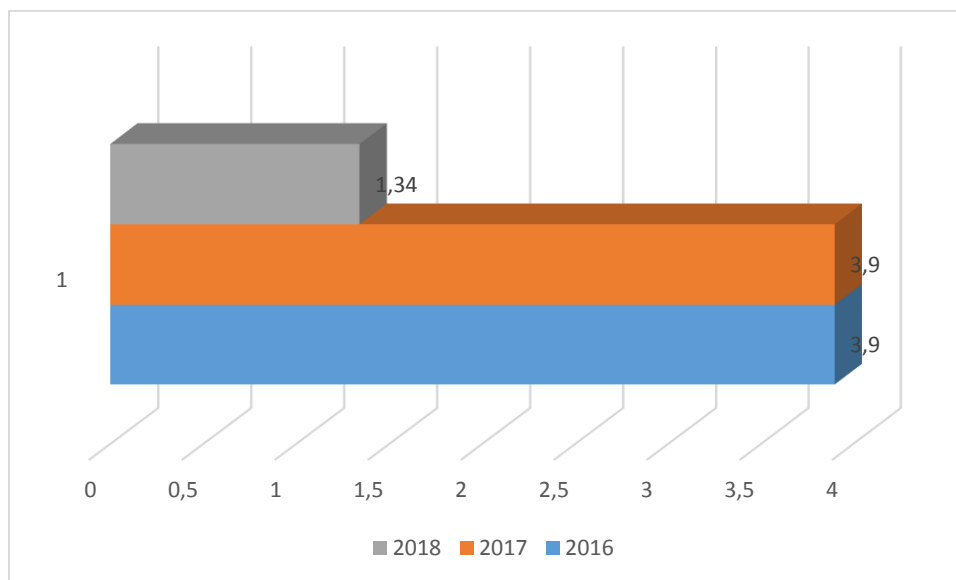
En el desarrollo de la pasantía, se hizo un seguimiento al cumplimiento de los estándares GRI en la dimensión ambiental, que se encuentran en **el anexo B**. A continuación, hago un análisis del cumplimiento de cada uno de los estándares:

- En cuanto al indicador **302-1** que habla sobre el consumo energético dentro de la organización. Para este indicador, el año base fue el 2018, presentando un consumo energético de la organización al igual que la energía comprada, consumo de refrigeración y combustible no renovable consumido. El consumo energético total del año 2018 fue de 196 billones de julios. Los informes de sostenibilidad no consideran explicar la metodología utilizada a la hora de exponer el consumo energético e igualmente el consumo total de combustibles procedentes de fuente no renovables, asimismo, las fuentes de energía renovable, solo hasta el año 2019 se instalaron paneles solares en el hotel Alcaraván lo cual no se obtiene el consumo de esa fuente de energía. En el caso de este indicador, con las mejoras que están realizando para disminuir el consumo eléctrico en las sedes, se espera que para el año 2030 tengan un consumo de 160 billones de Julios de electricidad, por ello y

por sus iniciativas se les da un porcentaje de **cumplimiento de 81,6%**. (Véase en el anexo B)

- Para el caso del indicador **302-3** que trata sobre la intensidad energética. Para el año 2016 y 2017 se mantuvo la intensidad energética siendo de 3,9 KWh por trabajador y usuario, mientras que para el año 2018 disminuyó un 66% como se observa en la ilustración 11. Para el porcentaje de **cumplimiento que se le otorga a este indicador es de un 46,2%**, debido a que están lejos para cumplir a cabalidad la meta propuesta de 1,1 KWh por trabajador y usuario, lo que faltaría un 53,8% para la meta. (Véase en el anexo B).

Ilustración 9. Variación intensidad energética años 2016-2017-2018.



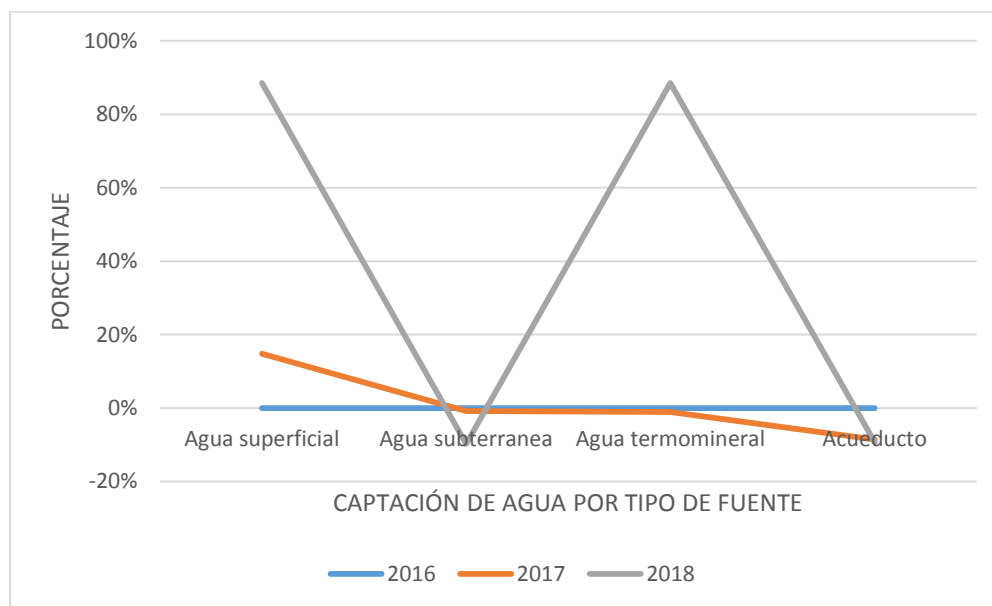
Fuente: elaboración propia.

- Para el caso **303-1** que trata sobre la interacción con el agua como recurso compartido, en el informe de sostenibilidad del año 2018 no presenta información sobre la procedencia de extracción para sus actividades, tampoco los impactos que genera la organización, además no explican la herramienta que usa para las mediciones correspondientes. Sin embargo, en el informe de sostenibilidad del año 2018 mencionan que cuenta con programas de Uso eficiente y ahorro del agua para asegurar la conservación del recurso hídrico y así mantener las condiciones de las aguas residuales generadas dentro de los estándares definidos por las normas legales. En cuanto al informe de sostenibilidad del año 2017 presentan que las fuentes de abastecimiento provienen en un 64% de suministros municipales y de empresas de servicios públicos y en un 36% de ríos, pozos subterráneos y/o aguas termo minerales, especialmente en los servicios de recreación y turismo, y para el informe del 2016 el abastecimiento de agua se realiza por dos vías: a través de las empresas de servicios públicos para la mayoría de las sedes de la organización, y la segunda, tomada directamente del recurso superficial y subterráneo por medio de las concesiones otorgadas por las autoridades municipales correspondiente. Asimismo en el indicador **303-2** que habla sobre la gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua, para el año 2018 no presentan la información de la calidad de agua vertida en las fuentes hídricas, tampoco cuales son las fuentes

hídricas implicadas en el vertido. No obstante, para el año 2017 y 2016 informan que no realizan captación de agua de fuentes que hayan sido significativamente afectadas, puesto que no se realiza captación que suponga más de un 5% del volumen total anual medio de cualquier masa de agua, para el caso de Piscilago se monitorea permanentemente el abastecimiento del río Sumapaz, teniendo en cuenta la importancia que tiene este afluente para los residentes y visitantes de los municipios de Pandi, Melgar y Ricaurte. Por lo anteriormente dicho, el porcentaje de **cumplimiento del indicador es de 64,4%. (Véase en el anexo B)**

- En cuanto al indicador **303-3** que habla sobre la extracción de agua por tipo de fuente, para todos sus informes de sostenibilidad presenta la cantidad de agua extraída por las sedes y por tipo de fuente. En la ilustración 12, se puso como año base el año 2016, y se observa que para el año 2017 se tuvo un aumento del 15% y para el año 2018 de 89% en la captación de agua superficial, en cuanto al agua subterránea, decreció su captación y uso en un 1% y 10% para el año 2017 y 2018 respectivamente. La extracción de agua termomineral, para el año 2017 decreció en un 1%, sin embargo, para el año 2018 aumento en un 88%. La extracción de agua del acueducto para el año 2017 y 2018 decreció en un 9%. Por ello, el **cumplimiento del indicador es de un 86% (Véase en el anexo B)**, el consumo de agua sigue siendo muy alto y la meta para el año 2030 es que el consumo sea de 900.000 m3 anuales lo que faltaría un 14% para el cumplimiento de la meta.

Ilustración 10. Captación de agua por tipo de fuente para los años 2016-2017-2018.

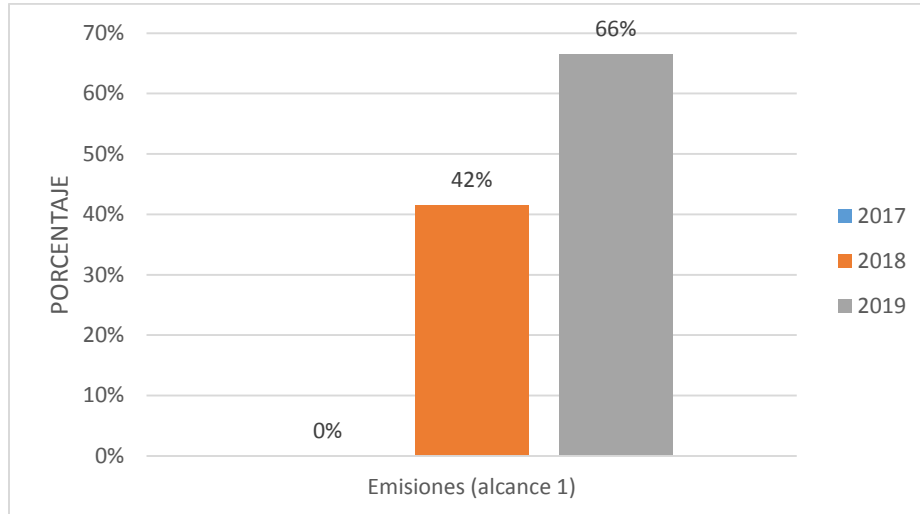


Fuente: elaboración propia.

- Para el caso del indicador **305-1** que trata sobre las emisiones de los gases de efecto invernadero (alcance 1) los resultantes de emisiones directas controladas por la organización entre las que se encuentran gases refrigerantes, combustible ACPM y gasolina (flota vehicular propia y equipos), gas natural y propano para la prestación

de servicios. Como se observa en la ilustración 13, el año 2017 se tomó como base puesto que en el año 2016 no contaban con información correspondiente a este indicador. Es así que, para el año 2018 aumentó en un 42% sus emisiones y para el año 2019 un 66% con respecto al año 2017. Se estima un **porcentaje de cumplimiento del 70,5% (Véase en el anexo B)** debido a que la meta propuesta para el año 2030 es de 20.000 tCO₂ para el alcance 1.

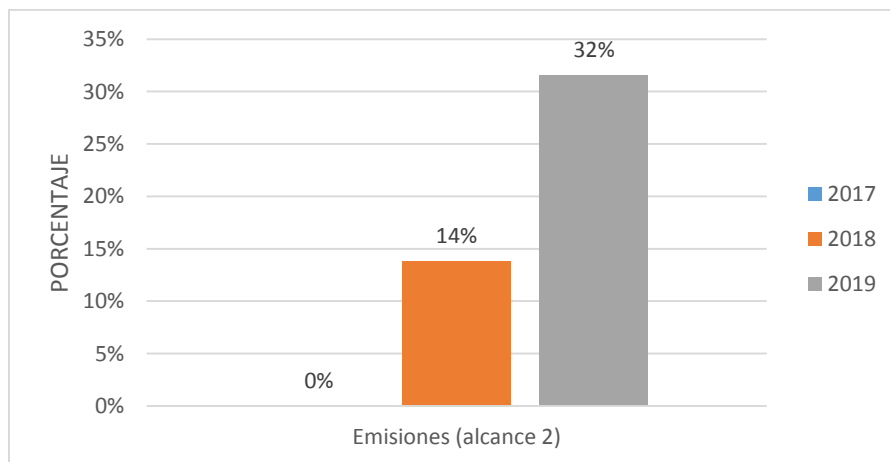
Ilustración 11. Variación de las emisiones (alcance 1) durante los años 2017-2018-2019.



Fuente: elaboración propia.

- En cuanto al indicador **305-2** que se refiere a las emisiones indirectas de gases de efecto invernadero al generar energía (alcance 2) lo que quiere decir las emisiones generadas producto de la electricidad adquirida y consumida por la organización. En la ilustración 14, se observa que igualmente como en el indicador 305-1 el año base es 2017, y demuestra que tuvo un crecimiento de emisiones producto de la energía eléctrica en el año 2018 de 14% y en el año 2019 de 32%. **El porcentaje de cumplimiento para este indicador es de un 84,8% (Véase en el anexo B)** puesto que la meta para el año 2030 es de 9000 tCO₂.

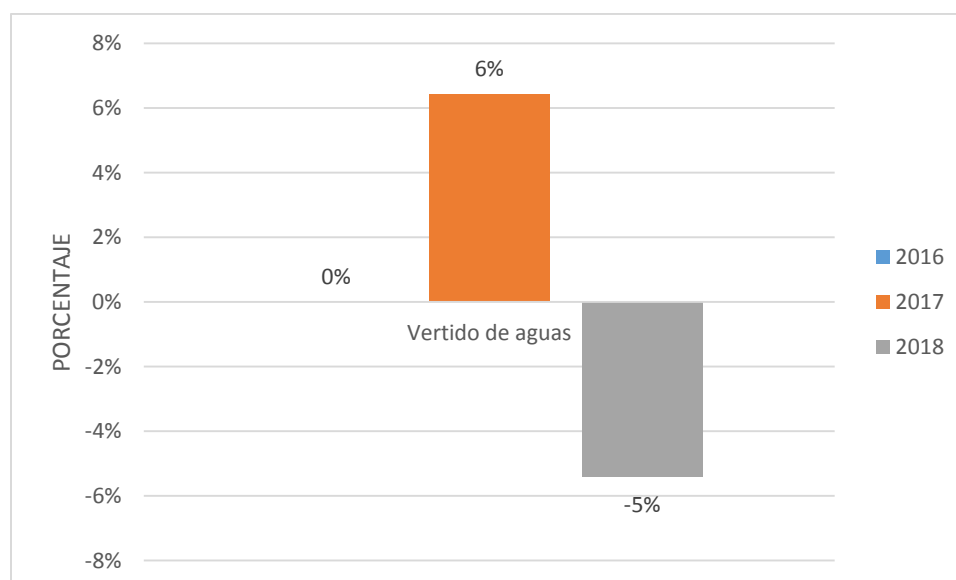
Ilustración 12. Variación de emisiones (alcance 2) durante los años 2017-2018-2019.



Fuente: elaboración propia.

- Para el indicador **305-5** que se refiere a la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero. Explican en todos sus informes de sostenibilidad a partir del año 2016, que la empresa participó en la siembra de árboles para contrarrestar las emisiones generadas por sus actividades y servicios. Sin embargo, para los informes de los años 2016 y 2017 no presentan la reducción de tCO₂, mientras que en el año 2018 se dejó de emitir 12,37 Ton de CO₂ con la entrega de residuos de aceite vegetal usado y grasa animal y de 40,8 Kg de CO₂ con la entrega de medicamentos averiados o vencidos a gestores autorizados que realizan y certifican el cálculo de su huella. Una de las herramientas bandera de la organización para la reducción y captura de GEI es la siembra de especies nativas en las sedes de las Unidades de Servicio. Se sembraron 1700 individuos arbóreos en el año 2018. **El cumplimiento de este indicador es de un 37,8% (Véase en el anexo B)** debido a que la meta propuesta son 140 tCO₂ que se deben dejar de emitir para el año 2030.
- En el indicador **306-1** que trata del vertido de aguas en función de su calidad y destino. Como se observa en la ilustración 15 se tomó como año base el 2016, y a partir de ahí, en el año 2017 aumentó el vertido de aguas en un 6%, pero para el año 2018 con respecto al año 2016 decreció en un 5%. En el informe del año 2018 se inició el proceso de mejoramiento continuo al sistema de potabilización del agua del Club Calle 195 y el Club Bellavista, para el informe del año 2017 en Piscilago se descontamina una proporción del 85% de la carga contaminante de agua, para luego ser reciclada y vertida según corresponda. El parque reutilizó 73.000 m³ de aguas residuales en procesos internos. El porcentaje total de agua reciclada y reutilizada fue de 34%. Y por último, en el informe del año 2016 plasman que se han implementado sistemas para el tratamiento de aguas residuales y para garantizar la potabilidad del agua para consumo humano y recreacional. La meta propuesta para este indicador es verter 500.000 m³ anualmente para el año 2030, lo que significa que la organización **cumple en un 53%. (Véase en el anexo B).**

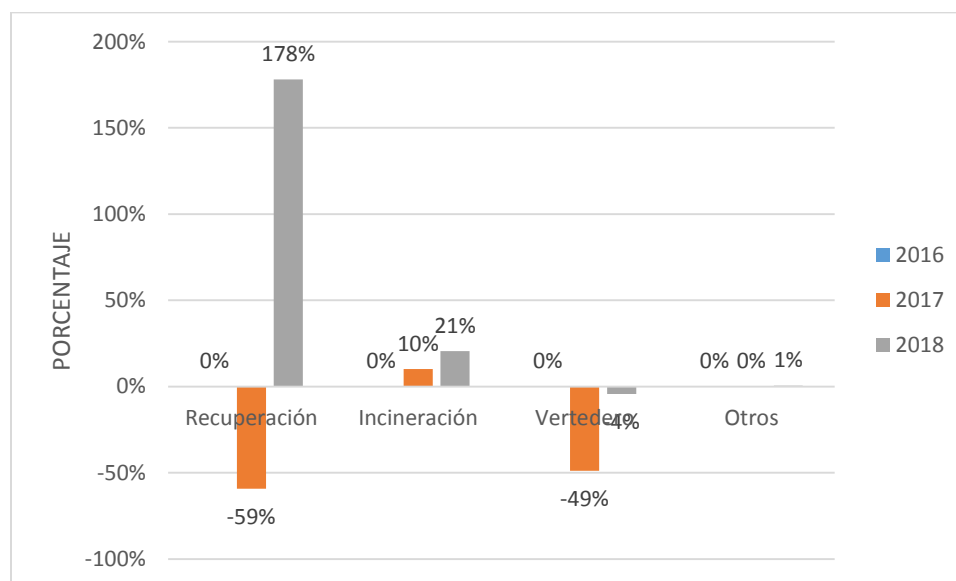
Ilustración 13. Variación del vertido de aguas durante los años 2016-2017-2018.



Fuente: elaboración propia.

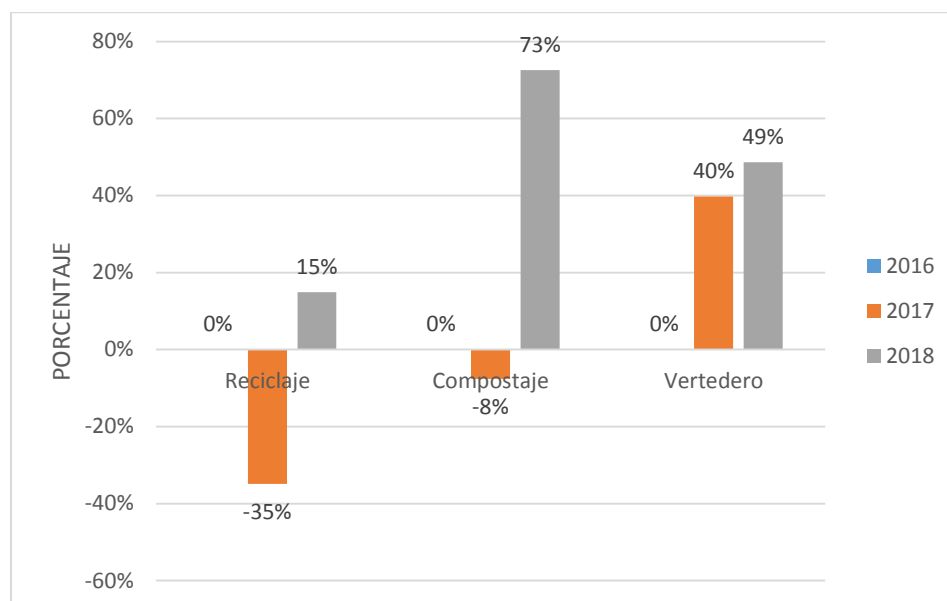
- El indicador **306-2** que hace referencia a residuo por tipo y método de eliminación. Como podemos observar en la ilustración 16 hace alusión a los residuos peligrosos con tipo de eliminación como recuperación, incineración, vertedero y otros. Este análisis se realizó con el año base 2016 y a partir de ahí en el año 2017 decreció en los tipo de eliminación recuperación y vertedero en un 59% y 49% respectivamente, mientras que para incineración creció en un 10%. El año 2018 aumentó la recuperación, incineración y otros, no obstante, decreció en vertedero en un 4% en relación al 2016. Para el caso de los residuos no peligrosos, para el año 2017 en reciclaje con un 35% y compostaje con un 8%, mientras que en el año 2018 creció en los tres tipos de eliminación. Los residuos tanto peligrosos como no peligrosos, deben tener una mejor disposición final, por lo que si el número de sedes aumenta, es lógico que la cantidad de residuos aumenta, en lo que radica todo esto es que a pesar que los residuos aumenten se debe dar a aprovechamiento la mayor cantidad posible de residuos y que la disposición final en vertederos disminuya. En este caso, los residuos aumentan en todas sus categorías, por ende se da una calificación de **cumplimiento para este indicador de 66% (Véase en el anexo B)**, debido que las metas para cada tipo de disposición final varían en función del aprovechamiento.

Ilustración 14. Variación del tipo de eliminación de residuos peligrosos durante los años 2016-2017-2018.



Fuente: elaboración propia.

Ilustración 15. Variación del tipo de eliminación de residuos no peligrosos durante los años 2016-2017-2018



Fuente: elaboración propia.

- Para el caso del indicador **306-4** que se refiere al transporte de residuos peligrosos, en el informe de sostenibilidad del año 2016 no presentan datos sobre el total de residuos transportados por los gestores externos. En el año 2017, presentan una disminución del volumen total de residuos del 17% que fueron transportados por gestores externos, sin embargo, no posee información exacta sobre lo entregado a terceros, y en cuanto al año 2018 se recolectaron 17,1 toneladas de medicamentos vencidos o averiados un aumento del 44% con relación al año 2017. Este indicador al no poseer datos totales entregados a gestores externos se le da **un porcentaje de cumplimiento de 57%. (Véase el anexo B)**

Tabla 16. Residuos peligrosos entregados a terceros en el año 2018.

Actividad	2018
Residuos peligrosos entregados a terceros	17,1 Toneladas

Fuente: Informe de Sostenibilidad 2018 [4].

- En cuanto a el indicador **306-5** que trata sobre los cuerpos de agua afectados por vertidos de agua y/o escorrentías, la empresa identifica 2 tipos de vertimientos en sus sedes: el primero se entrega a la red de alcantarillado con un previo tratamiento teniendo en cuenta sus condiciones y el segundo pasa por sistemas de tratamiento bien sea primarios y hasta terciarios, lo cual garantiza que todos los vertimientos cumplen con los requisitos vigentes, sin afectar o impactar el medio ambiente. Los informes de sostenibilidad no presentan información relacionada al tamaño del cuerpo de agua y del hábitat relacionado. Para **el cumplimiento de este indicador se le otorga un porcentaje de 80,87% (Véase en el anexo B)**, ya que cumplen con los requisitos y normativa vigente para el vertido de aguas, más sin embargo,

los informes de sostenibilidad no contemplan algunos requisitos para plasmar la información.

- El indicador **308-1** que relaciona los nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales. Solo hasta el informe de sostenibilidad año 2018 presenta información sobre los proveedores que se les reevalúan teniendo en cuenta los criterios de desempeño acordados. Asimismo y según el tipo de proveedor y la Unidad de Servicio, se realizan auditorías in situ en temas como: Gestión Humana, Seguridad y Salud en el Trabajo, Sostenibilidad, Gestión ambiental y Calidad de productos y servicios. Cada 15 días en la organización se realizan auditorías a los proveedores, monitoreando que cuenten con requisitos legales vigentes para poder brindar un servicio. Para el caso del indicador **308-2** que relaciona impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas. Se obtiene información a partir del año 2016 hasta el año 2018, donde se auditaron todos los proveedores de la Marca Propia que se vende en los Supermercados, además a los proveedores terceros y la Unidad de Recreación y Turismo le solicitó a los proveedores cumplir con criterios ambientales específicos de acuerdo con el servicio a prestar y de 781 proveedores del servicio, solo con uno de ellos se requirió establecer un plan de trabajo. La información de estas visitas se evidencian en el aplicativo SAP y los planes de mejora se elaboran en conjunto con proveedores y las áreas gestoras. Se evidencia que falta mayor compromiso en temas ambientales por parte de los nuevos proveedores para iniciar contrataciones con la empresa, por lo que se da un porcentaje a los dos indicadores de **99,62% de cumplimiento. (Véase en el anexo B)**

Tabla 17. Proveedores seleccionado y cumplan con los requisitos ambientales 2016-2017-2018.

Actividad	2016	2017	2018
Proveedores que cumplen con requisitos ambientales	678	720	780
Proveedores seleccionados por la empresa para nuevas contrataciones	683	722	781

Fuente: Informe de sostenibilidad 2018 [4].

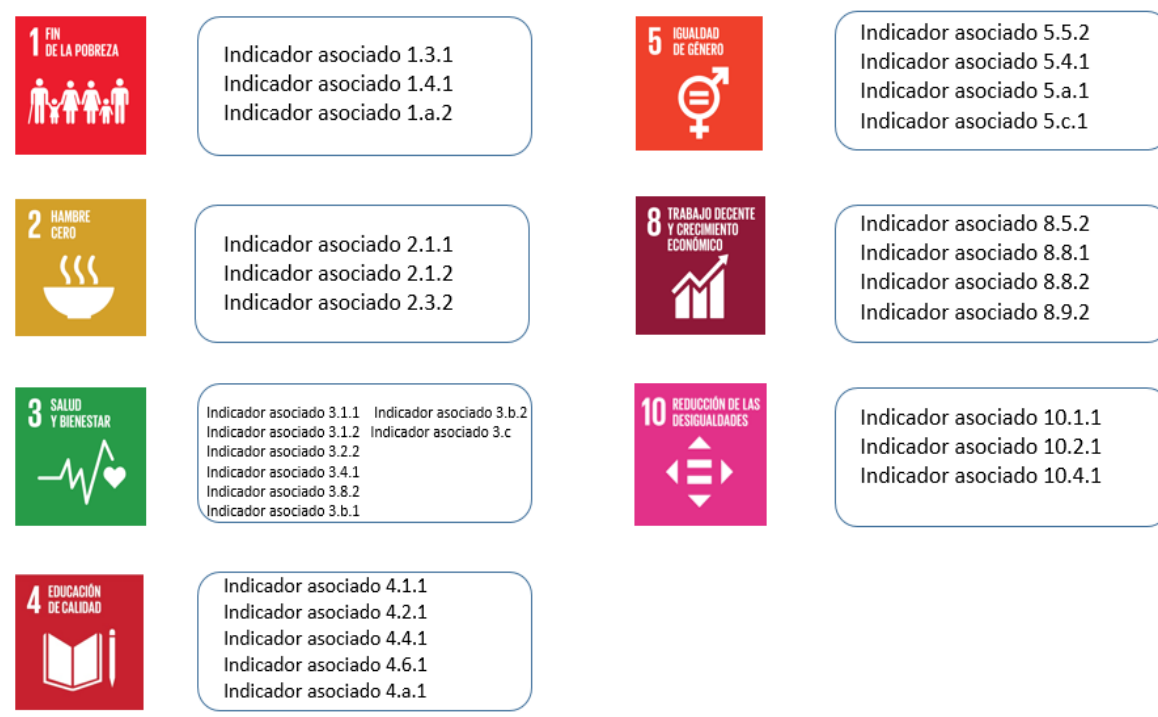
7.2. INDICADORES SOCIALES

Colsubsidio genera oportunidades para el cierre de brechas sociales, y contribuye al logro de los ODS los cuales son 7 (1, 2, 3, 4, 5, 8, 10).

Las empresas que realizan los aportes a Colsubsidio es una gran muestra que realiza el sector formal en beneficio del país, asimismo de reforzar la creación de valor económico y social, mantiene y produce empleo en condiciones dignas, lo que aporta al desarrollo humano integral. En cuanto al acompañamiento laboral que realiza la empresa al usuario, a través de la orientación laboral personalizada identifica las competencias y habilidades del candidato; así como, los intereses laborales y sus expectativas, a partir de lo cual desarrolla talleres y capacitaciones específicas. En estos talleres forma a 39.899 cesantes y capacita en competencias específicas a 67.653 de ellos. En el marco del Mecanismo de

Protección al Cesante otorga 28.152 subsidios al desempleo con pagos en salud, pensión y bono de alimentación y 73.030 con pago de cuota monetaria. Para la prestación de estos servicios cuentan con 11 Agencias de Empleo y la Agencia móvil que atienden en localidades estratégicas de Bogotá y en los principales municipios de Cundinamarca. En la ilustración 18, se puede observar los ODS que Colsubsidio como empresa está contribuyendo en el crecimiento social del país.

Ilustración 16. ODS sociales a los cuales contribuye Colsubsidio.



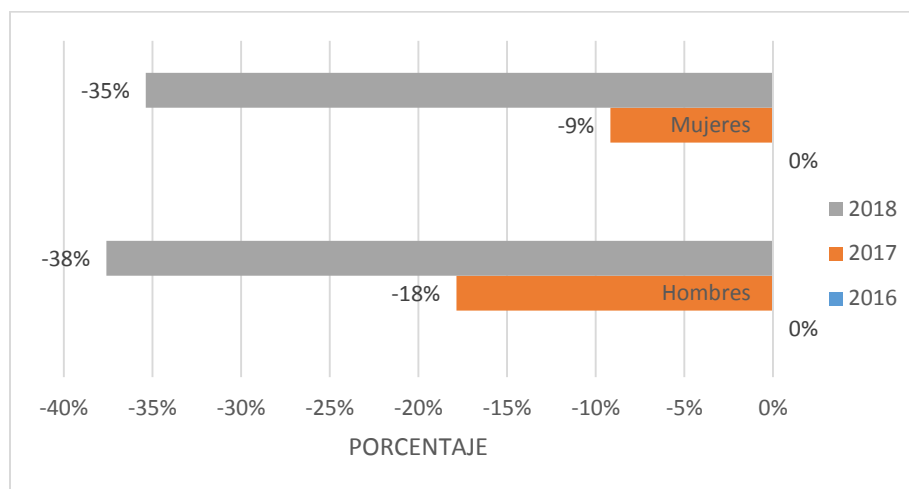
Fuente: Informe de sostenibilidad año 2018 [4].

En el desarrollo de la pasantía, se hizo un seguimiento al cumplimiento de los estándares GRI en la dimensión social, que se encuentran en **el anexo C**. A continuación, hago un análisis del cumplimiento de cada uno de los estándares:

- En cuanto al indicador **401-1** que trata sobre nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal. Como se observa en la ilustración 19 sobre la tasa de rotación por género, en el año 2017 se tiene una reducción en la rotación para hombres del 18% y para mujeres del 9%. Para el año 2018, la rotación con respecto al año 2016 es mucho menor, en hombres la rotación fue de un 38% menos y para mujeres de 35% menos. Sin embargo, en los informes de sostenibilidad de los años 2016 y 2017 no están presentando el total de nuevas contrataciones, mientras que para el año 2018 informan que las nuevas contrataciones disminuyó frente al año anterior en un 5%, siendo los trabajadores entre 21 y 30 años el grupo etario con la más alta contratación, 2.394 trabajadores. Para el **cumplimiento de este indicador**

es del 39% (Véase en el anexo C), puesto que la meta para el año 2030 de rotación de personal es de 400 personas tanto para hombres como para mujeres.

Ilustración 17. Variación de la tasa de rotación para los años 2016-2017-2018.



Fuente: elaboración propia.

- En cuanto al indicador **401-2** que se refiere a prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan al empleado a tiempo parcial o temporal. Para el año 2016, informan la cantidad de dinero destinado a las prestaciones que fue de 23.511 millones de pesos, y para los años 2017 y 2018 presentan de manera desglosada las prestaciones que dan a sus trabajadores al igual que el dinero destinado y el número de trabajadores beneficiados. En la tabla 18, se observa un incremento desde el año 2017 que será el año base en 11 conceptos de 18 conceptos, lo cual se evidencia que se ha ido presentando mejoras en el nivel de beneficios para sus empleados. Para el tema de los incrementos salariales en el año 2018 no dan información del avance, por lo que no se pudo estimar el porcentaje. Por lo anterior, se le da un puntaje de **cumplimiento de 69%.** (Véase en el anexo C).

Tabla 18. Trabajadores beneficiados de las prestaciones en los años 2017-2018.

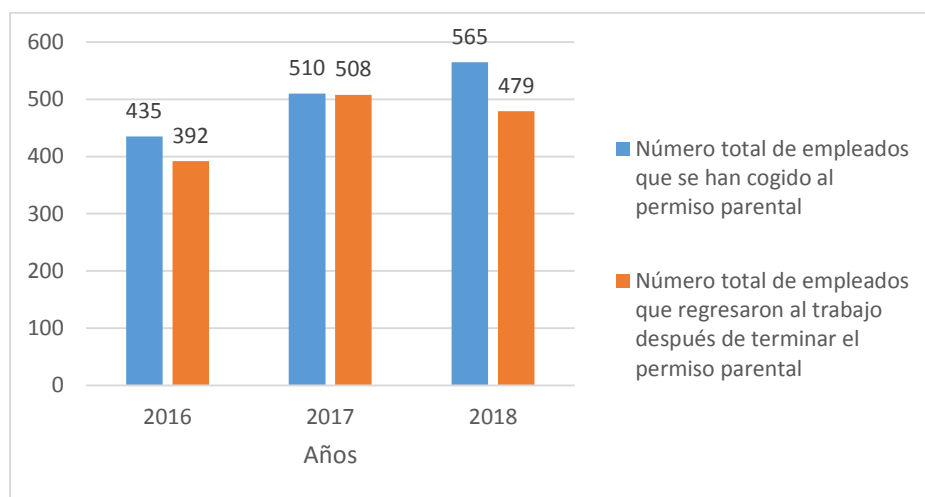
Concepto	2017	2018	%
Auxilio de alimentación	677	811	20%
Auxilio de maternidad	395	411	4%
Auxilio de movilización	227	219	-4%
Auxilio educativo trabajador	1.105	1.153	4%
Auxilio educativo hijo trabajador	5.054	5.247	4%
Auxilio muerte de familiares	166	183	10%
Bonificación extralegal	3.400	2.967	-13%
Incrementos salariales	13.061		
Entrega de útiles escolares	5.032	5.247	4%
Cambio de lentes	605	882	46%
Permiso de matrimonio	72	52	-28%
Prima de antigüedad	1.311	1.051	-20%
Prima de nacimiento	364	347	-5%
Prima de vacaciones	10.415	10.689	3%

Auxilio de salud	1.476	2.571	74%
Póliza de salud	557	791	42%
Créditos educación pacto colectivo	7	2	-71%
Créditos vivienda pacto colectivo	21	27	29%

Fuente: elaboración propia.

- Para el indicador **401-3** que se refiere a al permiso parental, se observar en la ilustración 20 hay un aumento en el número de empleados que se han acogido al permiso parental, mientras que para los empleados que regresan después de haberse acogido al permiso parental, en el año 2018 decreció de 508 empleados a 479 empleados. En cuanto a la tasa de regreso al trabajo de empleados que se acogieron al permiso parental 12 meses después, solo se obtiene información del año 2018 que fue de 440 empleados. Por consiguiente, se le otorga un porcentaje de **cumplimiento del 91,5%. (Véase en el anexo C)**

Ilustración 18. Variación del permiso parental durante los años 2016-2017-2018.



Fuente: elaboración propia.

- Para el caso del indicador **403-1** que se refiere al sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo y el indicador **403-2** que se refiere a la identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes, La Corporación en su propósito de brindar espacios de trabajos sanos, seguros y saludables, evoluciona hacia un Sistema de Gestión de Salud y Seguridad que fortalece los procesos y comportamientos en temas de salud de los trabajadores y las condiciones del lugar de trabajo. En el marco de este Sistema se actualizaron los planes de emergencia, las matrices de riesgo, las inspecciones integrales, el reporte de actos y condiciones inseguras y la participación de los trabajadores en los Comités de Seguridad Vial, COPASST y el Comité de Convivencia. Todos los trabajadores se encuentran representados en estos comités de Salud, Seguridad y Convivencia. Se hizo la intervención en 500 puestos de trabajo con apoya pies, sillas administrativas ergonómicas, base para computadores portátiles y fijos, sillas para odontólogo y auxiliar de odontología y se aumentaron a 47 los puntos de alimentación, 45 puntos de hidratación y la adecuación y dotación de 17 salas de lactancia. En los informes de sostenibilidad indican que no se ha presentado accidentes laborales mortales en

trabajadores y terceros, por lo que se da un porcentaje de **cumplimiento del 46,2% al indicador 403-1 y 59,4% en el indicador 403-2. (Véase en el anexo C).**

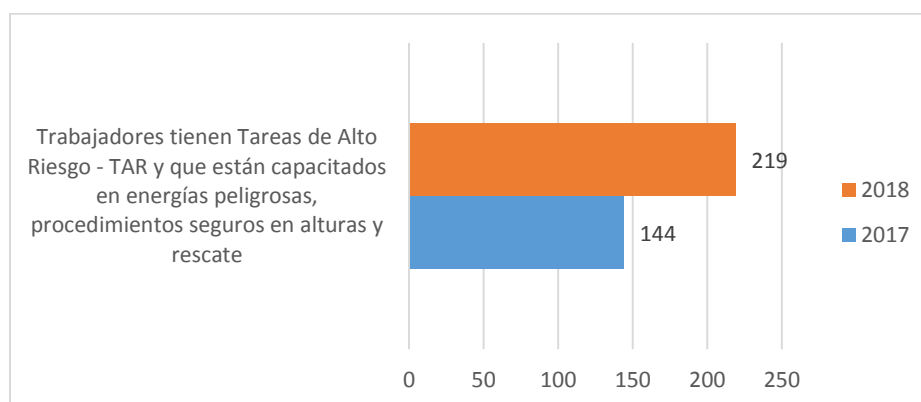
Tabla 19. Tasa de días perdidos por accidentes de trabajo anual.

Actividad	2016	2017	2018
Tasa de días perdidos por accidentes de trabajo	10,66	7,42	7,8

Fuente: Informe de sostenibilidad 2018 [4].

- En cuanto al indicador **403-3** que trata sobre los servicios de salud en el trabajo, como se observa en la ilustración 21 creció el número de personas que tienen tareas de alto riesgo en comparación con el año 2017 al 2018. En los informes de sostenibilidad de los dos años en cuestión, informan que se llevaron a cabo actividades de prevención y protección para trabajadores expuestos a riesgos específicos identificados como de alto riesgo, a quienes se les realiza monitoreo de salud, formación y suministro de elementos de protección personal (EPP). Para este indicador, se le otorga un porcentaje de **cumplimiento del 72,6%. (Véase en el anexo C)**

Ilustración 19. Trabajadores que tienen tareas de alto riesgo en los años 2017-2018.



Fuente: elaboración propia.

- Para el caso de indicador **403-4** que trata sobre la participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo, y el indicador **407-1** que se refiere a operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo, es así que con el fin de promover la igualdad de oportunidades para conseguir un trabajo productivo y decente, en condiciones de libertad, seguridad y dignidad, se realizaron negociaciones con los trabajadores sindicalizados y no sindicalizados. Con los trabajadores no sindicalizados se firmó un Pacto Colectivo con vigencia 2018 – 2020. Con los trabajadores sindicalizados se llevó a cabo la negociación colectiva, llegando a un acuerdo con vigencia 2018-2021, que fortaleció las relaciones de confianza empresa-trabajador. La Corporación facilitó la discusión del pliego de peticiones presentado por el sindicato en las mesas de negociación, concedió 2.212 días de permiso para actividades sindicales y realizó reuniones sistemáticas con la organización sindical. En cuanto al porcentaje de **cumplimiento se otorga un valor de 28,05% en los dos indicadores. (Véase el anexo C)**

Tabla 20. Trabajadores afiliados al sindicato de los años 2016-2017-2018.

Actividad	2016	2017	2018
Total trabajadores afiliados al sindicato	128	201	218

Fuente: Informe de Sostenibilidad 2018 [4].

- En cuanto al indicador **406-1** que hace referencia a los casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas, en los informes de sostenibilidad desde el año 2016 hasta el año 2018 la organización no presenta los casos de discriminación ni las acciones emprendidas, no obstante, presentan los canales de atención, bien sea presencial, virtual o telefónico para responder los requerimientos de los trabajadores, al igual que el total de quejas recibidas y resueltas. Por lo anterior, se otorga un porcentaje **de cumplimiento del 30,1%. (Véase en el anexo C)**

Tabla 21. Solicitudes de quejas

Actividad	2017	2018
Solicitudes resueltas	7308	7289
Solicitudes recibidas	14242	81087

Fuente: Elaboración propia con base en el Informe de Sostenibilidad de 2018 [4].

- En el indicador **410-1** que hace referencia al personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos, fue empleado a partir del año 2016 en donde se solicitó en su momento al proveedor se capacitara a todo su personal, sin embargo, solo el 73% de los trabajadores que equivale a 461 personas fue completado. Para el año 2017, no se tiene información al respecto. Y para el año 2018 informan que la organización solicitó la formación en La Declaración Universal de Derechos Humanos (DDHH) de las cuatro empresas de vigilancia que trabajan para la corporación. En total se capacitaron 446 personas. Por consiguiente, se califica este indicador con un porcentaje **de cumplimiento del 62,1%. (Véase en el anexo C)**

Tabla 22. Personas capacitadas en los proveedores de seguridad.

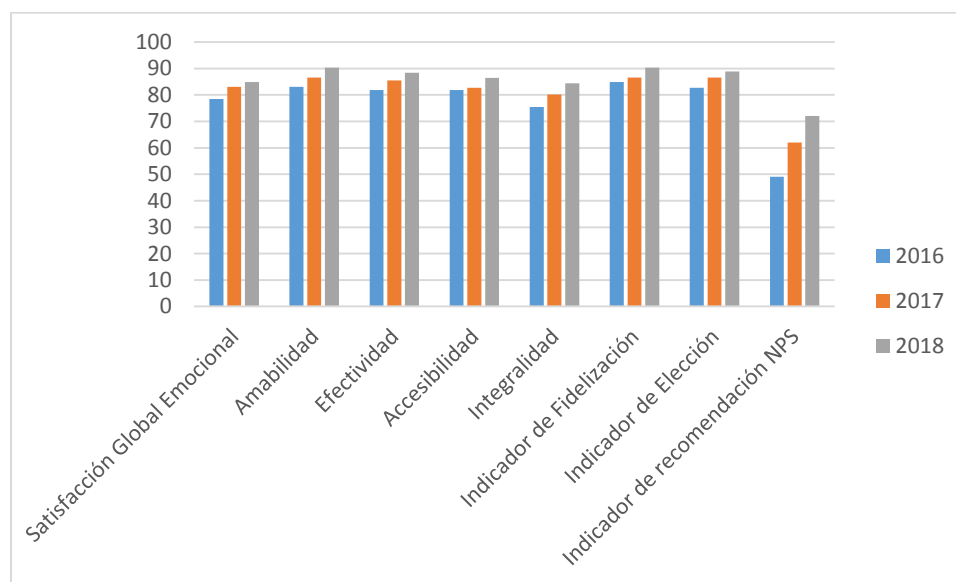
Actividad	2016	2018
Personas capacitadas	461	446

Fuente: Elaboración propia con base en el Informe de Sostenibilidad de 2018 [4].

- En cuanto al indicador **411-1** que trata sobre casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas, el año base en que se empezó a realizar el análisis de este indicador fue el 2018, donde la empresa en el programa de Educación Inicial ha impulsado planes de trabajo con casas de pensamiento intercultural de 6 localidades del Distrito de las comunidades indígenas Shyniac, Nasa, Pasto - Embera, Inga, Wytoto y Muisca. En los planes se presta el servicio a 725 niños y niñas. Teniendo en cuenta información dada por los líderes de las comunidades, se establecieron los Planes de Atención Integral, donde se definen acciones para garantizar la inclusión de niños y niñas de 4 y 5 años de las comunidades étnicas en los colegios distritales a los cuales pertenecen. Sin embargo, no presenta información sobre casos de violaciones a los derechos de los pueblos indígenas. Por lo anterior, se le otorga un porcentaje de **cumplimiento del 72,5% (Véase en el anexo C)**, ya que afortunadamente se cuenta con programas para la inclusión falta más aporte por medio de entidades públicas y privadas.

- Para el caso del indicador **416-1** que se refiere a la evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios. En la medición que realiza la empresa sobre los niveles de satisfacción, se realizó inicialmente con el año base en 2016 y como se observa en la ilustración 22 ha ido creciendo gradualmente. Actualmente, cuenta con 7 indicadores de satisfacción por atributo y un indicador de satisfacción local. Por consiguiente, se otorga un porcentaje de **cumplimiento del 81,4% (Véase en el anexo C)**, puesto que tal como se observa en la ilustración 22 todavía hay posibilidades de mejora teniendo en cuenta la meta propuesta.

Ilustración 20. Variación de la evaluación de los impactos en la salud y seguridad por servicio de los años 2016-2017-2018.



Fuente: elaboración propia.

- En cuanto al indicador **417-1** que se refiere a los requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios. Para el año 2017 se creó la figura del Defensor del Afiliado, el cual ayuda a que el cliente puede por medio de un vocero independiente velar por la calidad del producto o servicio, lo cual se le proporciona un porcentaje de **cumplimiento del 57,7% (Véase en el anexo C)**. Para el caso del indicador **417-2** que se refiere a los casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios, para el año 2018 se recibieron 106.006 un 4% más de reclamaciones frente al año 2017. Por consiguiente, se le concede un porcentaje de **cumplimiento del 57,7% (Véase en el anexo C)**.

Tabla 23. Casos de incumplimiento del producto o servicio de los años 2017-2018.

Actividad	2017	2018
Casos de incumplimiento relacionados con el etiquetado del producto y servicios.	101.721	106.006

Fuente: Elaboración propia con base en el Informe de Sostenibilidad de 2018 [4].

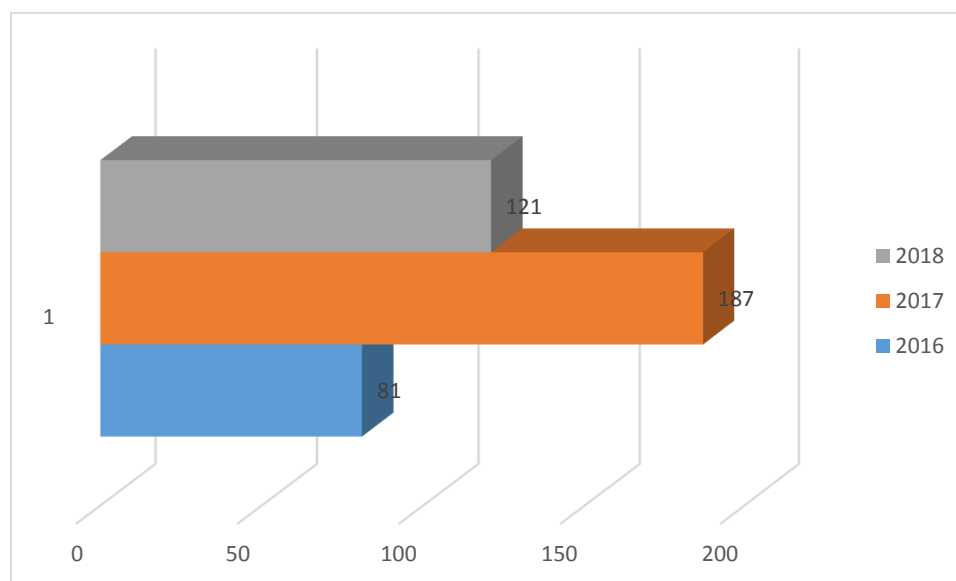
7.3. INDICADORES ECONÓMICOS

La industria en Colombia representa el 16% del empleo, el 19% de los ocupados formales, el 20% de las exportaciones y el 11% del PIB. Incluso, llegaría a significar el 35% del PIB si se suma toda la cadena industrial que se tercerizó. Además, sus avances son necesarios para compensar la desaceleración de la minería y el gasto del Gobierno por los bajos precios del petróleo. Asimismo, Colsubsidio por ser una organización sin ánimo de lucro, debe reinvertir todos sus ingresos a su infraestructura física y humana, es por esto que anualmente, están creciendo en sedes y en el recurso humano para brindar la mejor atención.

En el desarrollo de la pasantía, se hizo un seguimiento al cumplimiento de los estándares GRI en la dimensión económica, que se encuentran en **el anexo A**. A continuación, se realiza un análisis del cumplimiento de cada uno de los estándares:

- En cuanto al indicador **202-2** que trata sobre el porcentaje de altos ejecutivos en las ubicaciones con operaciones significativas se ha tenido un avance. Sin embargo, en el año 2017 tuvieron un alto número de personas que desempeñaron en altos cargos, en donde fueron 187 personas en total y si se observa la ilustración 21 decrece el valor en el año 2018 con relación al 2017 un 35%. Si relacionamos con el año 2016 creció en un 49%. Realizando la revisión del informe de sostenibilidad de los tres años en cuestión, se observó que falta presentar la definición que tiene la empresa de altos ejecutivos según el GRI.

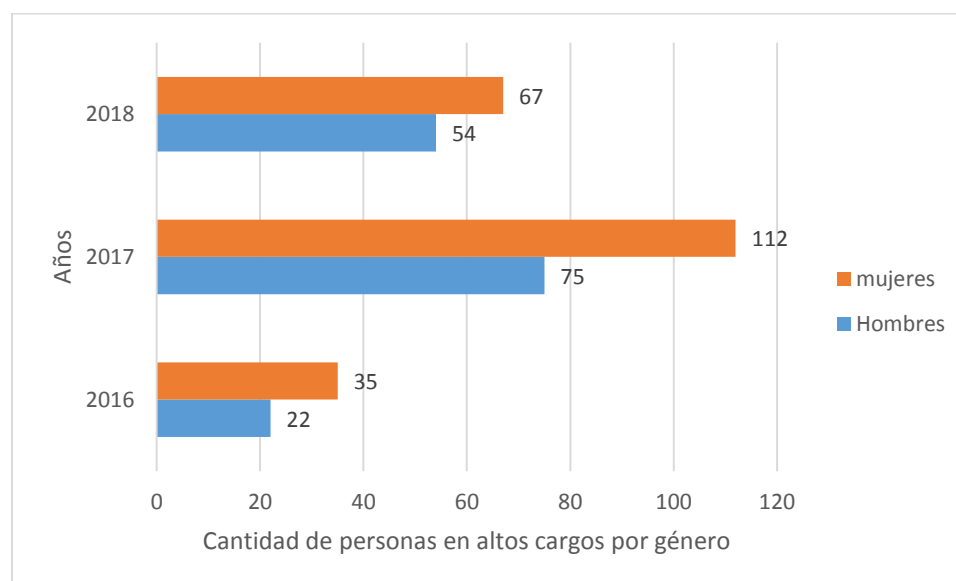
Ilustración 21. Cantidad de personas en altos cargos de los años 2016-2017-2018.



Fuente: elaboración propia.

Para dar un mayor espectro de este indicador en cuanto a la diferencia por sexo en altos cargos, para el año 2016 se tenía 35 hombres y 46 mujeres, en el año 2017 eran 75 hombres y 112 mujeres y para el año 2018 eran 54 hombres y 67 mujeres como se observa en la ilustración 22.

Ilustración 22. Cantidad de personas en altos cargos para los años 2016-2017-2018.



Fuente: Informe de sostenibilidad 2018 [4].

La meta propuesta para este indicador es 190 personas en los cargos de altos ejecutivos, es decir un 37% más en relación al año 2018 y un 2% más en relación al año 2017, por lo que va la organización en un **68% de cumplimiento. (Véase en el anexo A)**

- Para el caso del indicador **203-1** que trata sobre el grado de desarrollo de las inversiones significativas en infraestructura y servicios de apoyo público, la empresa en el año 2018 presenta información de los programas que brinda como por ejemplo ofrecer la mejor salud posible, con estrategias de prevención, mitigación y superación de los riesgos que afectan el entorno vital de los trabajadores y sus familias, acceder a formación a lo largo del ciclo vital, para el desarrollo de sus potencialidades, lograr movilidad social y contar con las competencias necesarias para insertarse en el mercado laboral, garantizar entornos vitales a través de proyectos de vivienda integrales, estableciendo como eje central al ser humano en toda su complejidad, garantizar el suministro de bienes y alimentos básicos necesarios para una buena salud física y mental, así como medicamentos seguros para la prevención, mitigación y superación de enfermedades, entre otros. **El cumplimiento de este indicador es del 79,2%. (Véase en el anexo A).**
- En cuanto al indicador **203-2** que habla sobre ejemplos de impactos económicos indirectos significativos que fueron identificados por la organización, para el año 2018 se hizo una previa autorización del ente de control, inversiones en infraestructura que le permitieron desarrollar los servicios sociales. Estas inversiones dieron un mayor alcance en la atención en los servicios de Supermercados, Salud, Educación, Crédito y Seguros, Recreación y Vivienda. Para el 2017 no presenta información de este indicador. En el año 2016 Con su Fondo de Subsidio de Vivienda de Interés Social – FOVIS, la Caja apropió recursos por valor de \$333.275 millones, destinándolos en su totalidad para la asignación de subsidios de vivienda, la promoción y generación de proyectos y el programa Proyectos Emblemáticos. Esta información hace entender, que la inversión que

hicieron para la infraestructura da el alcance suficiente para mayor atención en los servicios prestados por la empresa. Sin embargo, se debe trabajar fuertemente en alcanzar la meta de este indicador, por esto se le otorga un porcentaje de **cumplimiento para este indicador es del 66,6%. (Véase en el anexo A).**

- En el indicador **204-1** que hace referencia al presupuesto de adquisición de ubicaciones con operaciones significativas que se emplean en proveedores de la localidad de la operación (como el porcentaje de productos y servicios que se compra a nivel local). En el año 2018 fue el año base para iniciar a evaluar este indicador. Por ello, el 100% del total de las compras que se realizaron en el 2018 en los servicios de Educación, Recreación e Infraestructura se realizaron con proveedores locales y en los supermercados el 98,3%. Este indicador, por empezar a analizarse y contar con casi todas las compras con proveedores locales, está **cumpliendo con un 98,3%. (Véase en el anexo A)**

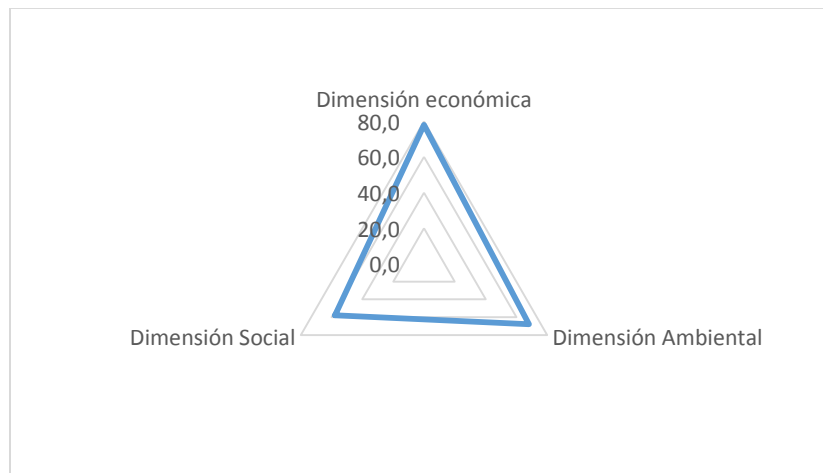
8. RESULTADOS OBTENIDOS

Cabe destacar que Colsubsidio es la primera Caja de Subsidio Familiar de Colombianos, y gracias a los avances que se han venido implementando con el pasar del tiempo, están más cerca de cumplir con el desarrollo sostenible y con las metas propuestas para los ODS. Sin embargo, la compañía debe generar estrategias para fortalecer el cumplimiento de los ODS, y garantizar a los usuarios un servicio de alta calidad, generando confianza e identificando el compromiso que esta tiene por la sostenibilidad.

En este capítulo, se observan los resultados arrojados del análisis de la sostenibilidad de la organización. Para realizar la evaluación del apartado anterior, como metodología se propusieron metas para el año 2030 alineadas con los ODS en función de lo conocido de la empresa en cada una de las dimensiones, y sobre cada meta se calculó el porcentaje de cumplimiento en cada uno de los años analizados con información brindada de los Informes de Sostenibilidad y documentos internos.

Los anexos adjuntos a este documento se encuentran dividido por dimensiones. En cada dimensión se encuentra relacionado los estándares a calificar, primero con la G4 que es la guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad, segundo con los ODS, tercero con las metas de los ODS, cuarto los requisitos solicitados por parte del GRI y quinto una observación sobre la información que la empresa plasma según el estándar. En la dimensión económica, se calificaron 4 estándares importantes, los cuales arrojaron una calificación de cumplimiento del 78,11% (**Véase el anexo C**). Para el caso de la dimensión ambiental, se calificaron 14 estándares, el cual se obtuvo una calificación de cumplimiento del 68%. Por último, en la dimensión social, se calificaron 14 estándares los cuales dieron un porcentaje de cumplimiento del 57,7%.

Ilustración 23. Análisis de la sostenibilidad de la organización.

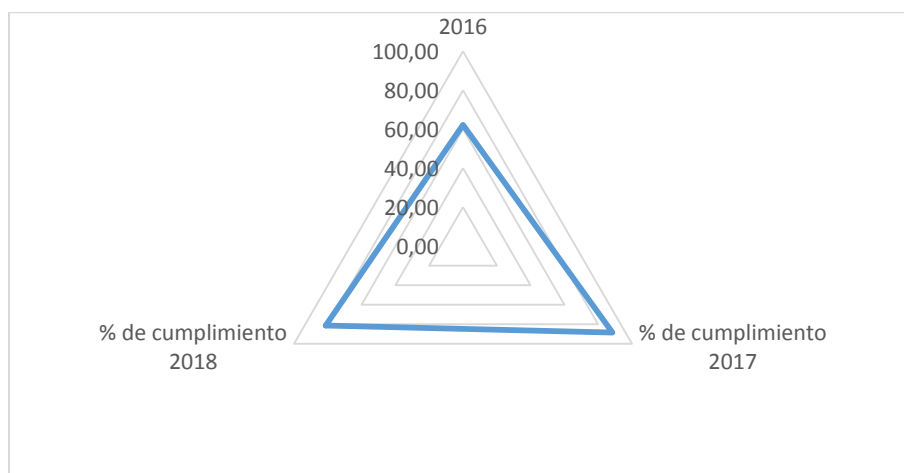


Fuente: elaboración propia

8.1. DIMENSIÓN ECONÓMICA

La ilustración 24 muestra que, en el año 2017 la empresa tuvo un porcentaje de cumplimiento del 88,4%, el valor más alto en los tres años analizados. Con ello se evidenció, para este periodo, los esfuerzos de la entidad por lograr mejores y más altos niveles en sostenibilidad. Sin embargo, para el año 2018 disminuyó a 81% alejándose de la meta para el equilibrio de la sostenibilidad, ello con ocasión a la baja del indicador 202-2.

Ilustración 24. Porcentaje de cumplimiento de la dimensión económica de los años 2016-2017-2018.

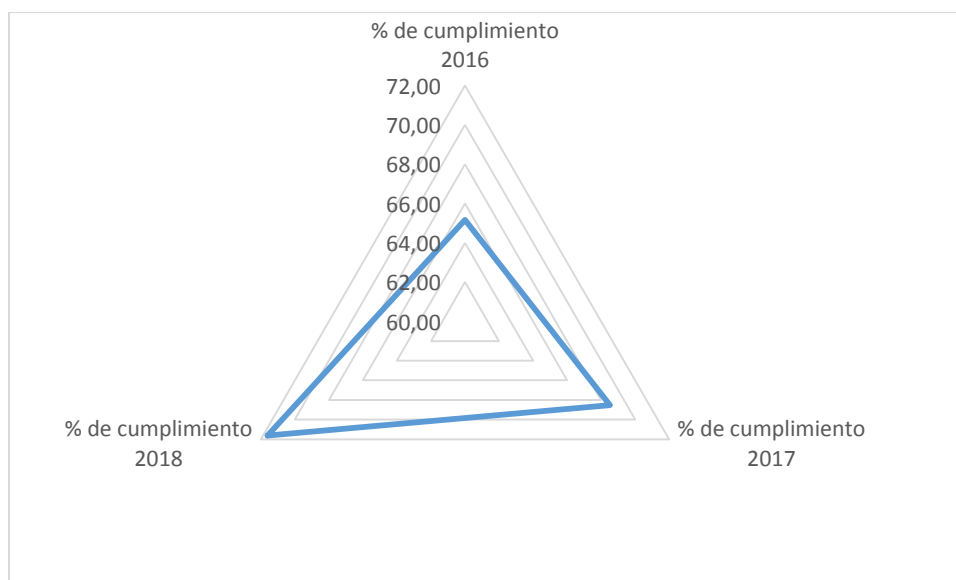


Fuente: Elaboración propia.

8.2. DIMENSIÓN AMBIENTAL

La ilustración 25 muestra que, ha aumentado progresivamente el porcentaje de cumplimiento a partir del año 2016 hasta el año 2018, lo que se espera para el 2030 es poder llegar a cumplir con el 100% de esta dimensión, aunque su porcentaje de cumplimiento a hoy no es tan favorable, encontrándose en 68%.

Ilustración 25. Porcentaje de cumplimiento de la dimensión ambiental en los años 2016-2017-2018.

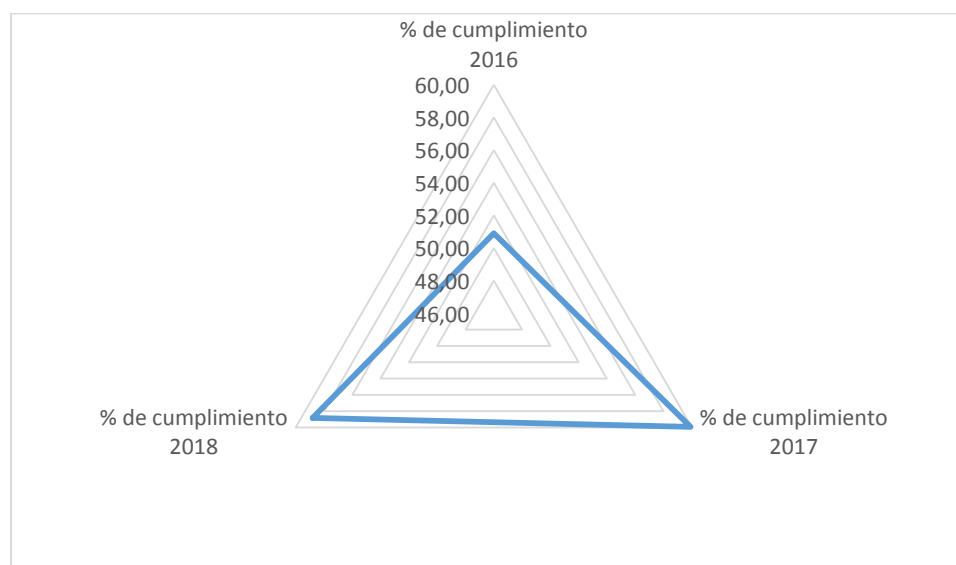


Fuente: Elaboración propia.

8.3. DIMENSIÓN SOCIAL

En este caso para la dimensión social, en la ilustración 26 que es el porcentaje de cumplimiento en los años 2016, 2017 y 2018, se observó un porcentaje total de cumplimiento de 57,6%. En el año 2017 se presentó un porcentaje más favorable de 59,9% mientras que para el año 2018, se redujo un 1,8%, situación similar a la ocurrida con la dimensión económica.

Ilustración 26. Porcentaje de cumplimiento dimensión social de los años 2016-2017-2018.



Fuente: Elaboración propia.

A mediano plazo, el objetivo de la organización será lograr un cumplimiento del 80% en las tres dimensiones, para progresivamente alcanzar para el año 2030 el 100%. Ello en aras de fomentar nuevos objetivos a largo plazo encaminados en contar con energías limpias, recirculación de agua, aprovechamiento de los residuos sólidos dentro de la organización, disminuir la tasa de emisiones, proveedores con claros ideales de sostenibilidad, talento humano de alta calidad, invertir nuevamente en los servicios prestados por la organización, mejorar sus planes y programas para la inclusión de poblaciones vulnerables.

9. DESARROLLO DE LA PASANTÍA: FASE III ESTRATEGIAS PARA MEJORAR LAS METAS DE LOS ODS

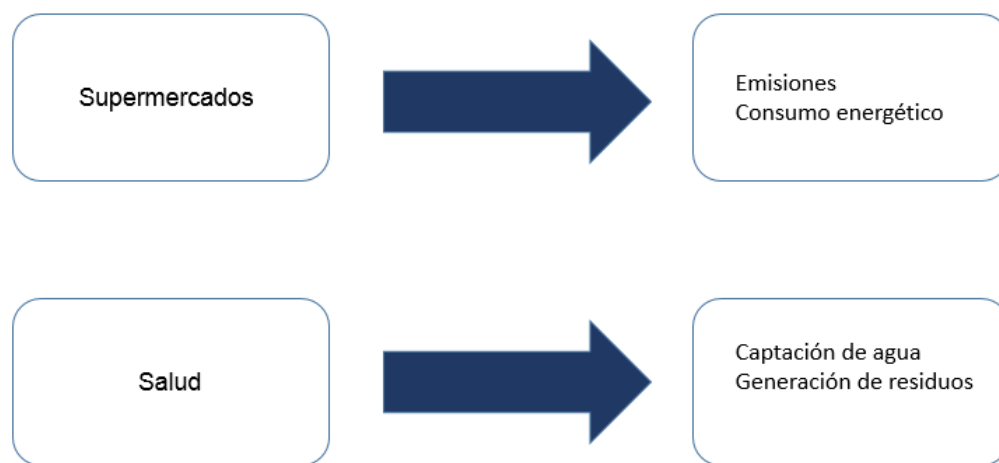
Con el propósito de dar soluciones a Colsubsidio para alcanzar las metas de los ODS se diseñan estrategias que van en pro de los resultados obtenidos, teniendo en cuenta si el eje ambiental que afecta es agua, aire, suelo o biodiversidad. Gracias a los resultados obtenidos en el diagnóstico, se pudo plantear propuestas o recomendaciones en pro del desarrollo sostenible (en cada una de las dimensiones).

En esta fase de proyecto se presenta las estrategias para mejorar las metas de los ODS, cumplimiento con el objetivo específico tercero del presente proyecto, teniendo en cuenta los resultados arrojados tanto en la fase I del proyecto como en la fase II, se tuvo en cuenta la dimensión ambiental, dimensión económica y dimensión social.

9.1. RECOMENDACIONES DE LA DIMENSION AMBIENTAL

Para la identificación de los impactos generados de las unidades de servicio salud y supermercados en específico, pero también a grosso modo a nivel global de la organización: Como se observa en la ilustración 27, los supermercados generan más impacto en el consumo energético y la propagación de las emisiones, mientras que salud impacta en la captación de agua y generación de residuos.

Ilustración 27. Impactos por unidades de servicio (supermercados y salud)



Fuente: Elaboración propia.

A nivel global, los consumos y generaciones internas más altas que se manejaban en las unidades de servicio eran:

- Emisiones: Supermercados
- Consumo energético: Supermercados.
- Consumo de agua: Recreación seguido de salud.
- Generación de residuos sólidos: Salud.

9.1.1. Residuos sólidos

Salud es la unidad de servicio que más genera residuos sólidos en toda la organización, y para minimizar o darle una buena disposición se propone alternativas con el fin de buscar cambios locales. La unidad de servicio salud, genera residuos tales como generales, biosanitarios, patológicos, citotóxicos, químicos derivados de las diferentes actividades realizadas en el área de salud. En esta situación, se requiere hacer seguimiento a la sensibilización del personal en el manejo de dichos residuos, a la ubicación de los puntos de recolección y eficiencia del almacenamiento, con el fin de tener una buena disposición y separación de los mismos, asimismo un adecuado manejo de todos los residuos debido a que puede ponerse en alto riesgo la vida de los trabajadores.

Además de lo anterior, en el área de salud se produce residuos orgánicos, producto de los restaurantes y cocinas, que puede ser utilizado en la generación de energía o abono. Para lo anterior, sería indispensable contar con su propio codigestor de energía y lugares específicos para la elaboración de compost. Los colegios de Colsubsidio, cuentan con espacio para la realización de esta actividad, la cual sería importante desarrollarla. La educación ambiental para separar los residuos es de vital importancia para una buena separación de los residuos, además contar con los puntos verdes adecuados en cada lugar estratégico.

9.1.2. Control de las emisiones atmosféricas

La mayoría de los refrigerantes han sido conocidos por ser nocivos para el medio ambiente, ya sea porque contribuyen al calentamiento global o porque aceleran la destrucción de la capa de ozono. El 16 de septiembre del año 1987 tuvo lugar el Protocolo de Montreal, en el cual se prohibía el uso de los gases que utilizaban compuestos CFC a partir del año 2010. Gracias a esto, los refrigerantes actuales apenas afectan a la capa de ozono, pero siguen siendo muy nocivos para el calentamiento global, potenciando el efecto invernadero. Por ello están apareciendo nuevas normativas de cara a regular este tipo de refrigerantes, como la normativa F-Gas. [32]. El control de las emisiones atmosféricas más visibles que se dan en la organización es gracias a los refrigerantes encontrados en los supermercados, se remontan a los tipos de refrigerantes encontrados allí.

Tabla 24. Refrigerantes usados en Colsubsidio.

Ref	2017	2018	DADOS DE BAJA 2017	REEMPLAZOS 2018
R 22	167	101	66	
R 404A	105	128		23
R 410A	6	26		20
R 507	2	7		5
R 134A	0	10		10
TOTAL	280	272	66	58

Fuente: Elaboración propia.

Durante la creación de las sedes que ofrecen servicios en Colsubsidio, se ha instalado refrigerantes en varias sedes. Las emisiones atmosféricas deben disminuirse para poder brindar servicios libre de contaminantes atmosféricos que repercuten a largo o mediano plazo la salud de una población en específico. Por lo que se recomienda, en primera instancia cambiar todos los refrigerantes que se encuentran distribuidos en las sedes, ya que estos contienen gases que son CFC y HCFC, y llegarían a disminuir las emisiones considerablemente y en segunda instancia, realizar las plantaciones necesarias para contrarrestar las tCO₂ que llegan a la atmosfera.

9.1.3. Consumo energético

Con el fin de incrementar el uso eficiente y racional de energía dentro de las unidades de servicio en cuestión, se plantean las siguientes alternativas:

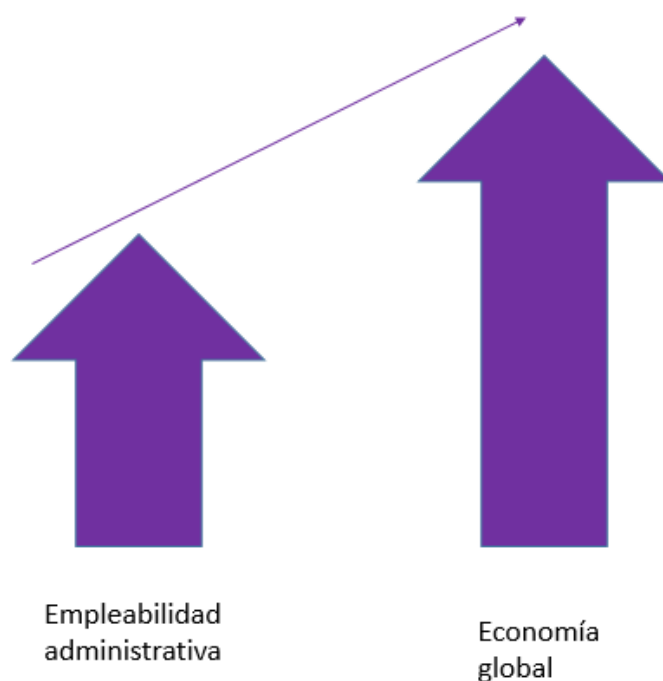
- Capacitar a todo el personal sobre el uso racional del recurso energético.
- Instalar sensores de movimiento en los lugares donde el tránsito de personas sea mínimo, con el fin de disminuir el consumo de energía en estos lugares de poco tránsito.
- Aprovechar la iluminación natural e implementar bombillas luz Led.
- Apagar cualquier tipo de aparato tecnológico terminado la jornada laboral.
- Una limpieza adecuada y periódica de las bombillas reflectoras de luz, puesto que pueden bajar su rendimiento en los sistemas de iluminación.
- El uso de cargadores solares para celulares o equipos electrónicos es una buena opción.

9.2. RECOMENDACIONES DE LA DIMENSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

En la dimensión económica y social, la empresa cuenta con gran variedad de servicios que ayudan a que su economía y la oferta laboral sean mayor. Sin embargo, lo que evidencié dentro de la organización es que a nivel de las diferentes áreas que posee la empresa a

nivel administrativo, la cantidad de empleados para ciertas labores no es lo suficiente, puesto que la carga laboral es mayor a medida que crece la organización.

Ilustración 28. Comportamiento de la empleabilidad administrativa y la economía de la organización.



Fuente: Elaboración propia

Una buena estrategia para aumentar el recurso económico en la organización, por ejemplo, sería en la unidad de servicio de recreación, implementando planes de visita de la parte cultural y recreativa para los visitantes y socios de los clubes, así se podría dar a conocer por varias poblaciones por medio de las redes sociales. Algunas propuestas son:

- Cambio del tipo de producto fortaleciendo otras características menor precio, pero potencializando otras variables como utilidad, durabilidad u obtención de sellos o certificaciones internacionales que avalen la calidad.
- en introduzca la motivación del talento humano para generar un trabajo en equipo efectivo, fortaleciendo su estructura organizacional y lograr el cumplimiento de objetivos individuales y empresariales.
- Asegurar el manejo correcto de la cadena de suministros y generar mayor rotación de sus inventarios, puesto que los costos dependiendo la naturaleza del producto provocará pérdida por cada artículo, aun sin salir a la venta.

10. CONCLUSIONES

Al finalizar este proceso de aprendizaje en la Caja Colombiana de compensación familiar Colsubsidio y según lo documentado en este proyecto, se puede concluir que:

- Mediante la implementación de indicadores ambientales se hace posible la evaluación del sistema de gestión ambiental de la organización, donde se pueden identificar diferentes variables y ejecutar diferentes acciones para mejora de procesos.
- Se logró identificar variaciones en la sostenibilidad de la organización ya que posee valores más altos en la dimensión económica que en la social y ambiental.
- Los estándares GRI ayudan a cuantificar mejor la sostenibilidad, sin embargo, en la dimensión social y ambiental se encuentran indicadores que dificultan la cuantificación, por carencia de varias variables tales como las metas claras.
- La organización actualmente se encuentra con un porcentaje de cumplimiento de la sostenibilidad del 68%.
- Las unidades de servicio que consumen más recursos no renovables son Salud, Supermercados y Recreación.

11. RECOMENDACIONES

Dado el alcance de la pasantía profesional realizada durante seis meses en la organización:

- Se recomendó a la organización usar unos códigos para guardar las actas de disposición final de los residuos peligrosos en el drive compartido con todas las sedes, para que sea más sencillo buscarlas cuando las autoridades competentes se encuentren realizando visitas.
- Resultaría favorable para la organización manejar una herramienta diferente a Excel para el seguimiento de indicadores puesto que son archivos robustos que albergan información delicada, podría ser sustituida por herramientas como DATA STUDIO de Google que permite un análisis de resultados más confiable, de fácil acceso, y con mayor privacidad de datos.
- En cuanto al desarrollo del informe de sostenibilidad, se recomienda explicar cómo realizan la medición de sus impactos ambientales, es decir, una explicación de las huellas de carbono e hídrica que maneja la organización.
- Resultaría importante que la organización año tras año revise sus informes pasados para que la información nueva que están publicando sea verídica, puesto que se encontró algunas variaciones de datos.

12. Bibliografía

- [1] GLOBAL REPORTING INICIATIVE (GRI), «GRI 101: FOUNDATION,» Ámsterdam, 2016.
- [2] L. G. d. Canales, «La importancia de evaluar el impacto de los proyectos sociales,» Almanatura, Barcelona, 2017.
- [3] Colsubsidio, «Informe de gestión y sostenibilidad,» Bogotá, 2018.
- [4] Caja Colombiana dde Subsidio Familiar Colsubsidio, «Informe de Sostenibilidad,» Bogotá, 2018.
- [5] Revista Semana, «Colsubsidio - Más allá del lucro,» Bogotá, 2017.
- [6] Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, «Antecedentes,» 2018.
- [7] SDG COMPASS, «La guía para la acción empresarial en los ODS,» 2016.
- [8] Equipo ONU, «Antecedentes de los ODS,» Medium, 2018.
- [9] Pacto Mundial de Naciones Unidas, «El sector privado antes lo ODS "Guía práctica para la acción",» Edamel, Madrid, 2016.
- [10] M. A. A. L. E. G. G. D. H. T. G. D. L. M. M. R. Fernando Herrera Araújo, «ODS en Colombia: Los retos para el 2030,» Grafik Multimpresos, Bogotá, 2018.
- [11] A. Paternoster, «Herramientas para medir la responsabilidad corporativa,» Catalunya, 2011.
- [12] ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO (OCDE), «Líneas Directrices de la OCDE para empresas multinacionales,» 2001.
- [13] F. N. García, Responsabilidad Social Corporativa Teoría y práctica, Valencia: ESIC, 2008.
- [14] Global Reporting Initiative, «Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad».
- [15] A. O. Santonja, Manual de la Empresa Responsable y Sostenible, Madrid: McGraw-Hill, 2008.
- [16] Capacitarse (Formato Liderazgo Responsable), «Qué es un informe de Sostenibilidad,» RepSurtigas, Bogotá, 2014.
- [17] CECODES DESARROLLO SOSTENIBLE, «¿POR QUÉ REALIZAR UN INFORME DE SOSTENIBILIDAD?,» Bogotá, 2017.
- [18] Green Globe (Sostenibilidad y Proyectos Ambientales), «Qué son los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS y la Agenda 2030.,» Sevilla, 2017.
- [19] Ambientum, «¿Qué es el desarrollo sostenible?,» Las Rozas, 2018.
- [20] FAO, «FAO,» 1999. [En línea]. Available: <http://www.fao.org/3/w4230s/w4230s09.htm>. [Último acceso: 24 Marzo 2020].
- [21] Escuela de Organización Industria, «La Responsabilidad social corporativa (RSC),» Madrid, 2014.
- [22] CONGRESO DE COLOMBIA, «Secretaría del Senado,» 25 Mayo 2019. [En línea]. Available:

http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1955_2019.html.
[Último acceso: 25 Marzo 2020].

- [23] Secretaría Técnica de la Comisión ODS, «Reporte Nacional Voluntario 2018,» Bogotá, 2019.
- [24] Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, «Política Nacional de producción y consumo sostenible,» Bogotá, 2018.
- [25] Ministerio de ambiente , «Política Nacional de Producción más Limpia,» Bogotá, 1997.
- [26] IDEAM, «IMPACTOS SOCIOECONÓMICOS DE UN FENÓMENO FRÍO DEL PACÍFICO (LA NIÑA),» Bogotá D.C, 2017.
- [27] IDEAM, «Actualización del componente Meteorológico del modelo institucional del IDEAM sobre el efecto climático de los fenómenos El Niño y La Niña en Colombia, como insumo para el Atlas Climatológico.,» Bogotá D.C, 2014.
- [28] DIAN, «Cajas de compensación familiar no están exoneradas del pago de aportes parafiscales,» Legis, Bogotá, 2018.
- [29] R. Q. Martínez, «Indicadores ambientales y de desarrollo sostenible: avances y perspectivas para América Latina y el Caribe,» Naciones Unidas (CEPAL), Santiago de Chile, 2007.
- [30] J. V. P. d. A. Ignacio Cortés, «¿Cómo pueden contribuir las empresas a los ODS?,» Ernst & Young Global, Ciudad de México, 2015.
- [31] Colsubsidio, «CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO, ÉTICA Y TRANSPARENCIA CORPORATIVA,» Bogotá, 2016.
- [32] I. Arnabat, «Impacto de los refrigerantes en el medio ambiente: pasado, presente y futuro,» CALORYFRIO, Madrid, 2018.
- [33] B. S. y. D. Spuhler, «Captación de ríos, lagos y embalses (reservorios),» SSWM, 2012.